



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098, CIUDAD DE MÉXICO, ORIENTE.**

**EL JUEGO RECREATIVO UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO
PERSONAL Y SOCIAL EN NIÑOS PREESCOLARES DE 3 AÑOS**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

PRESENTA:

MARÍA ANTONIETA DONIS GÓMEZ

**DIRECTOR DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN:
DR: JAIME ANTONIO HERNÁNDEZ SORIANO**

CIUDAD DE MÉXICO MAYO 2018

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CDMX., 20 de abril de 2018.

C. MARÍA ANTONIETA DONIS GÓMEZ

Presente

En calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo recepcional titulado: **“El juego recreativo. Una estrategia para el desarrollo personal y social en niños preescolares de 3 años”**.

Opción: **PROYECTO DE INTERVENCIÓN Plan LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR** manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo, y se le autoriza proceder a la impresión del mismo, así como realizar los trámites correspondientes para presentar su examen profesional.

Atentamente

“EDUCAR PARA TRANSFORMAR”



DR. MARCELINO MARTÍNEZ NOLASCO
Presidente de la Comisión de Titulación



S.E.P.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 098
CDMX ORIENTE
DIRECCIÓN

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
CAPITULO I FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA	
1.1 Reforma Integral de la Educación Básica.....	5
1.2 Antecedentes.....	5
1.3 Principios Pedagógicos.....	9
1.4 Competencias para la vida.....	10
1.5 Perfil de egreso de la Educación Básica.....	13
1.6 Rasgos y características del perfil de egreso.....	14
1.7 Mapa curricular de la Educación Básica.....	18
1.8 Estándares curriculares.....	19
1.9 Campos formativos.....	23
1.10 Aprendizajes esperados.....	29
CAPITULO II CONTEXTUALIZACIÓN	
2.1 Contexto Socioeducativo.....	36
2.2 La problematización análisis de la práctica docente.....	45
2.3 Planteamiento del problema.....	55
CAPITULO III MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	
3.1 Definición del juego.....	58
3.2 Características del juego.....	63
3.3 Tipos de juego en preescolar.....	64
3.4 El constructivismo.....	67
3.5 La mediación.....	70
3.6 La recreación.....	71

CAPITULO IV DISEÑO DE INTERVENCIÓN

4.1 Diagnóstico específico.....	76
4.2 Descripción de la población del objeto de estudio.....	77
4.3 Supuestos teóricos.....	79
4.4 Propósitos.....	79
4.5 Elementos metodológicos.....	81
4.6 Descripción del espacio.....	82
4.7 Diseño de intervención.....	83
4.8 Aplicación de la alternativa.....	84
4.9 Resultados de la aplicación.....	97
Conclusiones.....	99
Referencias.....	101
Tabla 1 Estándares curriculares.....	20
Tabla 2 Campos formativos en preescolar.....	27
Tabla 3 Población infantil.....	37
Tabla 4 Plantilla laboral del CENDI.....	41
Tabla 5 Tipos de juego.....	65
Tabla 6 Situación didáctica “Tengo el control de mi cuerpo”.....	85
Tabla 7 Lista de cotejo, evaluación del logro de los aprendizajes.....	88
Tabla 8 Situación didáctica “Galería de Artes”.....	89
Tabla 9 Lista de cotejo, evaluación del logro de los aprendizajes.....	92
Tabla 10 Situación didáctica “Juguemos a ser...”.....	93
Tabla 11 Lista de cotejo, evaluación del logro de los aprendizajes...	96
Imagen 1 Centro de desarrollo infantil CENDI.....	37
Figura 1 Croquis de la planta baja del CENDI.....	38
Figura 2 Croquis de la planta alta del CENDI.....	39

Anexo A. Lista de cotejo observable aplicada en la visita a cada grupo.....	105
Anexo B. Imagen donde se muestra que las maestras de grupo 1 A elaboran la planeación sólo para el turno matutino.....	106
Anexo C. Entrevista realizada a los niños de preescolar 1 A.....	107
Anexo D. Evaluación individual aplicada a los alumnos de preescolar 1 A.....	107
Anexo E. Lista de cotejo, evaluación del taller.....	108
Evidencias Fotográficas.....	109

AGRADECIMIENTOS

A la vida, por haberme puesto en el lugar donde se dio la oportunidad, para que yo continuara con la formación académica que esta profesión exige, donde se dieron las condiciones y el esmero para asistir a las clases, los desvelos y la dedicación para poder culminar con este trabajo.

A los profesores, de la unidad 098 oriente de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) que nos ayudaron a ampliar conocimientos empíricos y conocer conceptos, en cada una de sus asignaturas.

A mis hijos, por ayudarme a conocer las TIC'S o Tecnologías de la información y la comunicación.

A mi esposo, por imprimir mis tareas y lecturas que me sirvieron de apoyo para realizarlas.

A mis compañeras de clase, que además de hacer equipo para trabajar en cada clase, nos hicimos amigas de vida.

Por esto y más agradezco a la vida por darme la oportunidad de conocer, sentir y experimentar sensaciones para expresar mis sentimientos, sin duda alguna un aprendizaje muy significativo.

“No des vuelta al pasado, pues no lo puedes cambiar

Que no te agobie el futuro, no sabes si llegara

*Disfruta y vive el presente, no lo dejes escapar, porque una vez que se vaya ya nunca
más volverá”*

INTRODUCCIÓN

La educación es el medio con el que contamos los individuos para ampliar los saberes previos que hemos adquirido en el primer ambiente familiar, para adquirir nuevos conocimientos a través de nuestro trayecto escolar, que nos permitan ser parte de una sociedad, aprender a solucionar problemas basándonos en las cualidades positivas que tiene el ser humano como son los valores y a divertirnos sanamente en compañía de los demás.

Este trabajo supone mi aportación a esta carrera tan especial antes de obtener el título de “Licenciada en Educación Preescolar” un proyecto de intervención donde plasmé conocimientos aprendidos, conceptos adquiridos y experiencias vividas durante mi paso por la docencia.

El proyecto gira en torno al juego, que es base importante en mi práctica como docente ya que, a través de él se transmite la enseñanza en la educación preescolar, pero especialmente en el juego para la recreación, e implementarlo como estrategia para ocupar el tiempo de jornada ampliada en los niños de preescolar 1 del Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) “Soluciones” de la delegación Benito Juárez donde trabajo actualmente, ayudando así, a su desarrollo personal y social.

En el capítulo uno se presenta la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) conocer las bases que enmarcan la educación en México, la importancia de la actualización y profesionalización docente, la finalidad que tiene la articulación de la educación básica, los procesos pedagógicos y de evaluación para el logro de los aprendizajes en los niños y los conflictos que tiene esta reforma ante la realidad, aspectos fundamentales para el análisis de la práctica docente.

En el capítulo dos se analizan los diferentes contextos para identificar las problemáticas que oscilan alrededor del ámbito educativo, permitiendo hacer un diagnóstico del desempeño docente, del objeto de estudio, de la oferta educativa del CENDI cómo: el proceso de enseñanza, aprendizaje y de evaluación que posibilita la mejora de los aprendizajes significativos en los niños.

En el capítulo tres se precisan conceptos en el marco teórico desde diferentes autores que tratan el tema del juego, la recreación, la mediación y el constructivismo que sustentan la importancia del juego en el desarrollo y formación de los niños, además del deporte y la vida al aire libre que se ubican en la promoción y el derecho a jugar de los niños en la etapa preescolar, donde posteriormente el niño se vuelve protagonista para poner en acción sus habilidades de motricidad, creatividad, desarrollar la imaginación, nuevas capacidades y descubrir valores humanos.

Este documento pretende servir como apoyo y guía sobre la importancia que tiene el juego recreativo en la educación preescolar para aprovechar la estancia de los niños de jornada ampliada en el CENDI que sus padres dejan en la escuela por cuestión laboral, para propiciar espacios no sólo lúdicos sino también de recreación, espacios libres que sirvan de apoyo y construyan experiencias sociales, habilidades y capacidades para la resolución de problemas cotidianos, reales e imaginarios, está dirigido a las docentes del CENDI para que las oriente acerca de las actividades recreativas que podrán implementar de manera permanente.

Al final en el capítulo cuatro se da solución a la problemática con la elaboración de talleres que se convierten en espacios interesantes para enseñar y aprender, donde las ideas y curiosidades de los niños sean los temas para trabajar, que cada uno aporte sus conocimientos, experiencias y habilidades para lograr un producto colectivo o individual, y aprendan a respetar los espacios para una sana convivencia con sus compañeros.

Los niños actualmente invierten su tiempo libre en actividades sedentarias individuales, con los celulares, las tabletas o videojuegos, dejando de lado cada vez más, los juegos en grupo con compañeros, amigos o con la familia, en definitiva, la escuela tiene que ser el lugar donde encuentren oportunidades para seguir aprendiendo, por lo que debe adaptarse a las nuevas realidades y responder a una sociedad cada vez más exigente, si la escuela no cambia, a los niños les parecerá un lugar ocioso y aburrido, este proyecto tiene el objetivo de crear interés en los niños hacia los juegos de recreación para pasar el tiempo en la escuela, con la familia y en sociedad.

CAPITULO I

FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

El enfoque por competencias implica en la actualidad la modalidad de enseñanza en la Educación Básica en México, una estructura curricular donde los aprendizajes no sean sólo los saberes (conocimiento), sino las actitudes y el comportamiento del estudiante: responsabilidad, autonomía, eficiencia, iniciativa, ejecución, trabajo en grupo, adaptación a circunstancias cambiantes que se favorecen a partir de la educación básica.

Que el alumno demuestre sus saberes de manera práctica, con habilidades y competencias aplicadas en resolución de problemas comunes.

Los conocimientos adquiridos por los niños y jóvenes en la escuela pública deben ser mucho más significativos para bien, en su vida adulta y el papel de la escuela tendrá que ser más trascendental en el desarrollo integral de los niños.

Las instituciones educativas sufren transformaciones estrechamente ligadas a la evolución de la sociedad en la cual se desarrollan. Tienen a su vez un papel básico en la transmisión y reproducción de valores, conocimientos y prácticas que constituyen el universo cultural de los sujetos que conforman a ese grupo humano (SEP, 2010, p. 21).

Elevar la calidad de la educación implica, mejorar el desempeño de todos los componentes del sistema educativo, docentes, estudiantes, padres de familia, tutores, autoridades, los materiales de apoyo y claro los planes y programas de estudio.

La autoridad de los docentes en los centros escolares y el peso de ésta, tiene que estar basado en su amor por la profesión, su experiencia, conocimientos y capacidades.

La escuela del día de hoy “no debe ser lúdica y significativa” por concepción, sino por absoluta necesidad. Algunos de los signos de estar desarrollando verdaderos esquemas internos en la población infantil serán: el gusto que ellos muestren al aprender, el interés con el que busquen el conocimiento, y la satisfacción que expresen después de haber resuelto retos cognitivos.

Un espacio educativo que tome conciencia de la importancia de su intervención en la época actual, buscara recuperar sentimientos y emociones para coadyuvar de tendencias y valores que permitan al sujeto desarrollar su sistema de normas y sus sentimientos morales (SEP, 2010, p. 22).

El siguiente apartado tiene la intención de conocer el origen de la Reforma Integral de la Educación Básica, de su compromiso para elevar la calidad de la educación en México y sus procesos de evaluación para el logro de sus objetivos.

1.1 REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El acuerdo 592 por el que se establece la articulación de la Educación Básica, señala:

Artículo primero; La articulación de la Educación Básica, que comprenden los niveles de preescolar, primaria y secundaria, determina un trayecto formativo, organizado en un Plan y programas de estudio correspondientes, congruente con el criterio, los fines y los propósitos de la educación aplicable a todo el sistema educativo nacional, establecidos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como en la Ley General de Educación (SEP, 2011, p.1)

La Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) es un documento rector, está centrada en un modelo educativo (Plan de Estudios 2011. Educación Básica) basado en competencias que responden a las necesidades de aprendizaje de los alumnos, sus características son: principios pedagógicos, competencias para la vida, perfil de egreso de la Educación Básica, mapa curricular de la Educación Básica, Estándares curriculares que dan paso a Campos Formativos y al fortalecimiento de los Aprendizajes Esperados.

1.2 ANTECEDENTES

La “Conferencia Mundial sobre Educación para todos”, Jomtien, Tailandia, 1990, respaldada por la Organización Especializada de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) el Fondo de las Naciones unidas para la Infancia (UNICEF), El Banco Mundial (BM) con la participación de 1500 delegados de 155 países y representantes de unas 150 organizaciones, con el fin de universalizar la educación básica, la conferencia aprobó un marco de acción teniendo tres metas principales; a) asegurar la escolarización a todos los niños en edad escolar y ofrecerles una educación general mínima de 8 a 10 años, b) eliminar el alfabetismo antes del fin del siglo y

desarrollar y ampliar los servicios educativos para los adultos, y c) mejorar la calidad y la eficiencia de los sistemas educativos a través de reformas para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de cada niño, joven o adulto (UNESCO,1990).

El antecedente principal de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) se dio en 1993 en el marco de la política educativa con el “Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica” (ANMEB) recoge el compromiso del gobierno federal, de los gobiernos estatales de la república y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) para unirse en un gran esfuerzo a la modernización educativa en México mejorando la calidad de la educación, se propone la reorganización del sistema educativo, la reformulación de los contenidos y materiales educativos, y la revaloración de la función de los maestros y promover una nueva participación social en beneficio de la educación. Se trató, sin duda, de una reforma profunda y pertinente que permitió al sistema educativo nacional alcanzar un crecimiento formidable, aun en momentos económicos particularmente difíciles, como el que se enfrenta en la actualidad (SEP, 2011, p.15).

En el foro Mundial de Educación en Dakar, 164 gobiernos se comprometieron a hacer realidad la Educación Para Todos (EPT) y definieron seis objetivos que debían alcanzar antes de 2015, la protección y la educación de la primera infancia, acceso a una educación básica obligatoria y gratuita de calidad, acceso equitativo a programas adecuados de aprendizaje, de habilidades para la vida y la ciudadanía, mejorar en un 50%, los niveles de alfabetización de adultos y especialmente el de las mujeres, eliminar las disparidades de género en la enseñanza primaria y secundaria y mejorar los aprendizajes resaltando los referidos a la lectura , la escritura, el cálculo y las competencias indispensables para la vida cotidiana. Siendo los gobiernos, los organismos de desarrollo, la sociedad civil y el sector privado que están colaborando para cumplir con los objetivos de la EPT (UNESCO, 2000, p.36).

Sin embargo, lo que hace a la revaloración de la función de los maestros, si bien se aborda a la formación, la actualización, capacitación y superación de los maestros en

ejercicio, así como en la experiencia vivencial en su carrera como docente, ha significado en mi práctica personal el conocimiento de contenidos teóricos, definición de conceptos y sensibilización en mi actuar como docente.

En 2001, en sesión de Comisiones Unidas, se pone a consideración incorporar por una parte la responsabilidad del Estado de impartir la educación inicial y por otra parte establecer de manera obligatoria la educación preescolar. Proponen, además la obligación de los padres de familia para hacer que sus hijos ingresen a la educación preescolar, además de la primaria y secundaria. Se reconoce que la obligatoriedad de la educación preescolar contribuye a ofrecer igualdad de oportunidades para el aprendizaje. Así mismo, es de resaltar la importancia de la educación preescolar al ser indispensable para que los niños desarrollen sus capacidades comunicativas, psicomotrices, del pensamiento matemático infantil, del cuidado de la salud y de la apreciación artística (Gaceta Parlamentaria, 2001, p.4).

El compromiso social por la calidad de la educación en 2002, suscrito entre las autoridades federales y locales tuvo como propósito la transformación del sistema educativo nacional en el contexto económico, político y social, proponiendo un sistema educativo nacional de calidad, reconoce que los aprendizajes y en la enseñanza inciden en que el alumno aprenda para la vida a lo largo de su trayecto escolar, así como formar ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad y de que todos participemos en un ambiente de respeto y responsabilidad en el que se valore la contribución de todas las organizaciones de la sociedad, tanto del sector público como del privado y del social (SEP, 2011, p.16).

La propuesta general de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) firmada por el gobierno federal y los maestros a través del SNTE (2008) estableció el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, mediante la reforma a los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica y la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar. Asimismo,

estableció los compromisos de profesionalizar a los maestros y a las autoridades educativas, y evaluar para mejorar, ya que la evaluación debe servir de estímulo para elevar la calidad de la educación, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas, y servir de base para el diseño adecuado de políticas educativas (SEP, 2011, p.16).

Para el ejercicio fiscal 2014 Se aprueba el Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) dado en la Ciudad de México, el 18 de diciembre de 2013 por la Secretaria de Desarrollo Social, María del Rosario Robles Berlanga.

Estos antecedentes hicieron la creación de organismos de evaluación educativa como: El Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval) creado en 1993 para impulsar la calidad educativa mediante la aplicación de exámenes para ingreso al bachillerato, la licenciatura y el egreso de la carrera, que sería utilizado como una opción de titulación, así como el análisis y la difusión de los resultados que arrojan las pruebas; el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) creado en el 2002 es el encargado de la evaluación nacional del logro académico en centros educativos, el propósito principal del INEE es, contribuir a la mejora de la educación básica y media superior mediante la evaluación integral de la calidad del sistema educativo, uno de los indicadores principales es el aprendizaje de los alumnos.

La Evaluación Nacional de Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE) generado en el 2006 los resultados se presentan detallados, da información organizada por alumnos y asignaturas, además realiza comparaciones entre escuelas; y el nuevo Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (Planea) que pone en operación el INEE a partir del ciclo escolar 2014-2015, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) tiene como propósito general conocer la medida en que los estudiantes logran el dominio de un conjunto de aprendizajes esenciales en diferentes momentos de la educación obligatoria.

El proceso de la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) iniciado en el año de 2004 se concretó con la Articulación de la Educación Básica en el año de 2011, es una

política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados y del establecimiento de estándares curriculares, de desempeño docente y de gestión, es el inicio de una transformación que generara una escuela centrada en el logro educativo al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de los estudiantes, para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal; una escuela que al recibir asesoría y acompañamiento pertinentes a las necesidades de la práctica docente cotidiana genere acciones para atender y prevenir el rezago, y construya redes académicas de aprendizaje en la que todos los integrantes de la comunidad escolar participen en el desarrollo de competencias que permitan la autonomía en el aprendizaje y la participación en los procesos sociales (SEP, 2011, p.18).

1.3 PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa, los cuales se establecieron para lograr la articulación de la educación básica y se presentan en los programas de estudio, permiten que haya coherencia entre los lineamientos pedagógicos que sustentan el plan de estudios 2011 y fundamenta los métodos de enseñanza y de aprendizaje, así como la forma de concebir a los estudiantes y al docente de Educación Básica.

- Que toda acción educativa se centre en el estudiante y sus procesos de aprendizaje.
- Que la planeación sea un elemento sustantivo del quehacer docente para potenciar el aprendizaje de los estudiantes hacia el desarrollo de competencias.
- Que los maestros construyan ambientes de aprendizaje en los que la comunicación e interacción posibiliten la comprensión de los alumnos.
- Que las escuelas promuevan el trabajo colaborativo para construir aprendizajes en colectivo.

- Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares Curriculares y los aprendizajes esperados.
- Que se favorezca el uso de una diversidad de materiales educativos en los centros escolares.
- Que los docentes incorporen la evaluación como una herramienta para que los estudiantes aprendan.
- Que la escuela favorezca la inclusión para que se construya un espacio de diversidad se aprecie y se practique como una forma de enriquecimiento para todos.
- Que en cada nivel, grado y asignatura se incorporen temas de relevancia social que favorezcan la formación de valores y el desarrollo de actitudes.
- Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela (contrato pedagógico)
- Reorientar el liderazgo. La transformación de la organización y el funcionamiento interno de las escuelas.
- La tutoría y la asesoría académica a la escuela. El acompañamiento cercano para un mejor aprendizaje (SEP, 2011, p.26).

1.4 COMPETENCIAS PARA LA VIDA

Las competencias para la vida que movilizan y dirigen todos los componentes conocimientos, habilidades, actitudes y valores, hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada. Poseer sólo conocimientos o habilidades no significa ser competente, porque el alumno puede conocer las reglas de convivencia, pero ser incapaz de ponerlas en práctica; es posible enumerar los derechos de los niños y, sin embargo, discriminar a los niños con alguna discapacidad.

La movilización de saberes se manifiesta tanto en situaciones comunes como complejas de la vida diaria y ayuda a visualizar un problema, poner en práctica los conocimientos

pertinentes para resolverlo, reestructurarlos en función de la situación, así como implementar lo que haga falta (SEP, 2011, p.38).

Es importante subrayar la dimensión afectiva, valorativa y social de las competencias que “ser competente es la habilidad de una persona para reconocer, analizar y resolver lo mismo situaciones conocidas de la vida cotidiana, que otras novedosas o más complejas a partir de experiencias y conocimientos previos, que se enriquecen de manera permanente” (SEP, 2010, p.45).

Las competencias que aquí se presentan deberán desarrollarse en los tres niveles de Educación Básica y a lo largo de la vida, procurando que se proporcionen oportunidades y experiencias de aprendizaje significativas para todos los estudiantes

- Competencia para el aprendizaje permanente. Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
- Competencias para el manejo de información. Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar; evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.
- Competencias para el manejo de situaciones. Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, planear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, La frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
- Competencias para la convivencia. Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
- Competencias para la vida en sociedad. Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir

la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo (SEP, 2011, p. 38).

Un propósito de la educación preescolar es el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias (por ejemplo, que los alumnos se desempeñen cada vez mejor, y sean capaces de argumentar o resolver problemas), pero también lo es de la educación primaria y de la secundaria; al ser aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros (SEP, 2011, p.14).

Centrar el trabajo en el desarrollo de competencias implica que la educadora haga que las niñas y los niños aprendan más de lo que saben acerca del mundo y sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas; ello se logra mediante el diseño de situaciones didácticas que les impliquen desafíos: que piensen, se expresen por distintos medios, propongan, distingan, expliquen, cuestionen, comparen, trabajen en colaboración, manifiesten actitudes favorables hacia el trabajo y la convivencia (SEP, 2011, p.14).

La implementación de material didáctico en la rutina diaria en preescolar hace que los niños desarrollen hábitos, nociones del clima, inicien procesos matemáticos, amplíen su lenguaje y aprender a socializar con sus pares en base a los valores y reglas para la convivencia que adquiere a través de la imitación, y prácticas constantes cotidianas.

Observar un cuento e interpretar las imágenes, secuenciar una historia a través de lo que ve, preguntar para conocer y saber qué hacer y desarrollar actitudes asertivas mediante la tolerancia.

A partir de estas experiencias se puede esperar una toma de conciencia de ciertas prácticas sociales y comprender, ejemplo, que tomar un cuento no sólo es cuestión de oírla, sino de observar para entender lo que sucede con los dibujos, adquirir la habilidad para platicar lo que observa y sobre todo desarrollen la imaginación.

En el desarrollo personal y social en los niños de preescolar se refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales. La comprensión y regulación de las emociones y la capacidad para establecer relaciones interpersonales (SEP, 2011, p.74).

Ayudar a que los niños acepten que los demás tienen diferentes opiniones sobre los temas que se trabajan día a día, es, elaborar situaciones de aprendizaje donde cada uno de ellos exprese lo que sabe o lo que supone acerca de algo y aprendan a escuchar a los compañeros para la toma de decisiones en colectivo, que lleven a un trabajo en equipo donde impere la tolerancia, el respeto y la colaboración.

1.5 PERFIL DE EGRESO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Para avanzar en la articulación de la Educación Básica se ha establecido un perfil de egreso que define el tipo de alumno que se espera formar en el transcurso de la escolaridad básica; asimismo, constituye un referente obligado de la enseñanza y del aprendizaje en las aulas, una guía de los maestros para trabajar con los contenidos de las diversas asignaturas y una base para valorar la eficiencia del proceso educativo y tiene un papel preponderante en el proceso de articulaciones de los tres niveles (preescolar, primaria y secundaria). Se expresa en términos de rasgos individuales y sus razones de ser:

- Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica.
- Ser un referente común para la definición de los componentes curriculares.
- Ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo (SEP, 2011, p.39).

El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de la Educación Básica, como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo (SEP, 2011, p.39).

En la convención sobre los Derechos del niño, UNICEF manifiesta en el artículo 29 párrafo 1, que, la educación del niño deberá estar encaminada a:

- a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;
- b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las naciones Unidas;
- c) Inculcar al respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;
- d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de los sexos y amistad entre los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;
- e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural (UNICEF, 2006, p.23).

En los ámbitos en donde el individuo tenga sentido de pertenencia (familiar, escolar, de recreación, laboral, social) pondrá en práctica las capacidades, actitudes y convicciones que ha adquirido en el trayecto de su vida, que participe, se preocupe y aporte, asuma responsabilidades y obligaciones, los padres y las escuelas desde la misma educación hacen la conciencia de los niños para ser ciudadanos ideales no solo para México sino para el mundo.

1.6 RASGOS Y CARACTERÍSTICAS DEL PERFIL DE EGRESO

El plan y los programas de estudio han sido formulados para responder a los requerimientos formativos de los niños, para dotarlos de conocimientos y habilidades que les permitan desenvolverse y participar activamente en la construcción de una sociedad democrática.

El perfil de egreso plantea rasgos deseables que los estudiantes deberán mostrar al término de la Educación Básica como garantía de que podrán desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito en el que decidan continuar su desarrollo. Dichos rasgos son el resultado de una formación que destaca la necesidad de desarrollar competencias para la vida que, además de conocimientos y habilidades, incluyen actitudes y valores para enfrentar con éxito diversas tareas.

Como resultado del proceso de formación a lo largo de la Educación Básica, el alumno mostrara los siguientes rasgos (SEP, 2011, p.39).

- Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
- Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
- Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
- Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
- Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.
- Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
- Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
- Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
- Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
- Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente (SEP, 2011, p.40).

La escuela en su conjunto, y en particular los maestros y las maestras, los padres y los tutores deben contribuir a la formación de las niñas, los niños y los adolescentes mediante el planteamiento de desafíos intelectuales, afectivos y físicos, el análisis y la socialización

de lo que estos producen, la consolidación de lo que se aprende y su utilización en nuevos desafíos para seguir aprendiendo.

El logro del perfil de egreso podrá manifestarse al alcanzar de forma paulatina y sistemática los aprendizajes esperados y los Estándares Curriculares.

La articulación de la Educación Básica se conseguirá en la medida en que los docentes trabajen para los mismos fines, a partir del conocimiento y de la comprensión del sentido formativo de cada uno de los niveles (SEP, 2011, p.40).

Alcanzar los rasgos del perfil de egreso es una tarea compartida para el tratamiento de los espacios curriculares que integran el Plan de estudios 2011 de Educación Básica (SEP, 2011, p.40).

Los propósitos que se establecen en el programa de educación preescolar constituyen el principal componente entre los tres niveles de la Educación Básica y se relacionan con los rasgos de perfil de egreso de la Educación Básica.

Al reconocer la diversidad social, lingüística y cultural que caracteriza a nuestro país, así como las características individuales de las niñas y los niños, durante su tránsito por la educación preescolar en cualquier modalidad -general, indígena o comunitaria- se espera que vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente:

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el dialogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar

gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.

- Usen el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir,
- Preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar Opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.
- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, y comprendan qué actitudes y medidas adoptar ante situaciones que pongan en riesgo su integridad personal (SEP, 2011, pp. 17-18).

En su formación personal y social los niños de preescolar:

- Aprenden a reconocerse a sí mismos, se identifican como niño o niña.

- Expresan, reconocen y regulan diversas emociones, reconocen y utilizan las normas basadas en los valores, deberes y derechos que regulan sus relaciones interpersonales.
- La conciencia social y el respeto hacia los demás, son nociones que se constituyen a partir de vivencias cotidianas.
- Se integran con otros niños estableciendo vínculos de relación interpersonal, elabora y aplica estrategias intelectuales, participa en el trabajo en grupo, se comunica eficientemente y expresa sus sentimientos, mantiene relaciones abiertas y positivas.
- Practica hábitos de alimentación, higiene, descanso, aseo personal, prevención y protección de la salud y seguridad personal.

1.7 MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

La Educación Básica, en sus tres niveles educativos, plantea un trayecto formativo congruente para desarrollar competencias y que, al concluirla, los estudiantes sean capaces de resolver eficaz y creativamente los problemas cotidianos que enfrenten, por lo que promueve una diversidad de oportunidades de aprendizaje que articulan y atribuyen a lo largo del preescolar, la primaria y la secundaria.

El mapa curricular de Educación Básica se representa por espacios organizados, toma como base los cuatro campos formativos: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y comprensión del mundo natural y social y desarrollo personal y para la convivencia, que permiten visualizar de manera gráfica la articulación curricular.

En el Mapa Curricular puede observarse, de manera horizontal, la secuencia y gradualidad de las asignaturas que constituyen la Educación Básica, por su parte, la organización vertical en periodos escolares indican la progresión de los Estándares Curriculares de Español, Matemáticas, Ciencias, Segunda Lengua: Inglés y habilidades Digitales. Es conveniente aclarar que esta representación gráfica no expresa de manera completa sus interrelaciones.

Para su aplicación se desprende en campos formativos en preescolar y asignaturas para primaria y secundaria centrándose en sus principales vinculaciones (SEP, 2011, p. 41).

En el nivel preescolar el currículo es distinto de las habilidades y las conductas de los niños, pese a que las apoya, es estimular el proceso de aprendizajes, por ejemplo: atención, observación y memoria, las habilidades cognitivas como el razonamiento, comparación, conceptos y clasificación, y la adquisición de información específica como los nombres de los números y las letras del abecedario, siendo flexible a las adecuaciones curriculares para darle atención a las necesidades de los niños con alguna barrera para el aprendizaje, sin duda alguna la familia representa una parte importante para este proceso.

1.8 ESTÁNDARES CURRICULARES

Los estándares curriculares como indicadores de logro que expresan lo que los alumnos deben saber y ser capaces de hacer, se organizan en cuatro periodos escolares de tres grados cada uno. Estos cortes corresponden, de manera aproximada y progresiva, a ciertos rasgos o características clave del desarrollo cognitivo de los estudiantes. Los estándares son el referente para el diseño de instrumentos que, de manera externa, evalúen a los alumnos.

Asimismo, fincan las bases para que los institutos de evaluación de cada entidad federativa diseñen instrumentos que vayan más allá del diagnóstico de grupo y perfeccionen los métodos de la evaluación formativa y, eventualmente, de la sumativa, sin dejar de tener en cuenta que esas evaluaciones permitan brindar un apoyo diferenciado a quienes presentan rezago en el logro escolar y también para los que se encuentran por arriba del estándar sugerido (SEP. 2011, p.42).

TABLA 1
ESTÁNDARES CURRICULARES

PERIODO ESCOLAR	GRADO ESCOLAR DE CORTE	EDAD APROXIMADA
Primero	Tercer grado de preescolar	Entre 5 y 6 años
Segundo	Tercer grado de primaria	Entre 8 y 9 años
Tercero	Sexto grado de primaria	Entre 11 y 12 años
Cuarto	Tercer grado de Secundaria	Entre 14 y 15 años

Fuente: (SEP, 2011, p.42) Periodos de los Estándares curriculares en la Educación Básica.

- 1.- Estándares curriculares de: español, matemáticas, ciencias, segunda lengua: inglés, y habilidades digitales.
- 2.- Para los alumnos hablantes de lengua indígena, el español y el inglés son consideradas como segunda lengua materna, inglés está en proceso de gestión.
- 3.- Favorecen aprendizajes de tecnología.
- 4.- Establecen vínculos formativos con ciencias naturales, geografía e historia (SEP, 2011, p. 41).

Los estándares curriculares integran una dimensión educativa y establecen cierto tipo de ciudadanía global, producto del dominio de herramientas y lenguajes que permitirán al país su ingreso a la economía del conocimiento e integrarse a la comunidad de naciones que fincan su desarrollo y crecimiento en el progreso educativo (SEP, 2011, p.42).

Siendo entonces el currículo el contenido de lo que se enseña y lo que se aprende. El Mapa Curricular de la Educación Básica permite visualizar de manera gráfica la articulación curricular. Además, los campos de formación organizan otros espacios curriculares estableciendo relaciones entre sí (SEP, 2011, p.40).

Los estándares Curriculares de español integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficiencia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo. Se agrupan en cinco componentes, y cada uno de ellos refiere y refleja aspectos centrales de los programas de estudio:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. productos de textos escritos.
3. producción de textos orales y participación de eventos comunicativos.
4. conocimientos de las características, de la función y del uso del lenguaje.
5. actitudes hacia el lenguaje.

Al concluir este periodo escolar los estudiantes habrán iniciado un proceso de contacto formal con el lenguaje escrito, por medio de la exploración de textos con diferentes características (libros, periódicos e instructivos, entre otros). Constituye el significado de la escritura y su utilidad para comunicar. Comienza el trazo de las letras hasta logra escribir su nombre.

Como parte de este desarrollo, participan en eventos comunicativos orales en los que escuchan a otros y respetan turnos para tomar la palabra, lo cual constituyen un logro para su edad. Adicionalmente identifican que las personas se comunican por medio de lenguas diferentes a la suya.

Lo anterior permite generar las bases para conformar un concepto positivo de sí mismo como hablante, lectores y escritores, aspectos esenciales para su integración a la cultura escrita.

Los Estándares Curriculares de Matemáticas presentan la visión de una población que sabe utilizar los conocimientos matemáticos. Comprenden el conjunto de aprendizajes que se espera de los alumnos en los cuatro periodos escolares para conducirlos a altos niveles de alfabetización matemática.

Se organizan en:

1. Sentido numérico y pensamiento algebraico.
2. Forma, espacio y medida.
3. Manejo de la información.
4. Actitud hacia el estudio de las matemáticas.

Su progresión debe entenderse como:

- Transitar del lenguaje cotidiano a un lenguaje matemático para explicar procedimientos y resultados.
- Ampliar y profundizar los conocimientos, de manera que se favorezca la comprensión y el uso eficiente de las herramientas matemáticas.
- Avanzar desde el requerimiento de ayuda al resolver problemas hacia el trabajo autónomo.

En este periodo los Estándares Curriculares se organizan en dos aspectos:

1) Número, 2) Forma, espacio y medida. En relación con los conocimientos y las habilidades matemáticas, al término de este periodo (tercero de preescolar), los estudiantes saben utilizar números naturales hasta de dos cifras para interpretar o comunicar cantidades; resuelven problemas aditivos simples, mediante representaciones gráficas o el cálculo mental; identifican las características generales de figuras y cuerpos, y saben ubicarlos en el espacio.

Con base en la metodología didáctica que se propone para el desarrollo de las actividades, se espera que los alumnos desarrollen, además de los conocimientos y habilidades matemáticos, actitudes y valores que les permitan transitar hacia la construcción de la competencia matemática.

Los Estándares Curriculares de Ciencias presentan la visión de una población que utiliza saberes asociados a la ciencia, que les provea de una formación científica básica al concluir los cuatro periodos escolares.

Se presentan en cuatro categorías:

1. Conocimiento científico.
2. Aplicaciones del conocimiento científico y de la tecnología.
3. Habilidades asociadas a la ciencia.
4. Actitudes asociadas a la ciencia.

La progresión a través de los estándares de Ciencias debe entenderse como:

- Adquisición de un vocabulario básico para avanzar en la construcción de un lenguaje científico.
- Desarrollo de mayor capacidad para interpretar y representar fenómenos y procesos naturales.
- Vinculación creciente del conocimiento científico con otras disciplinas para explicar los fenómenos y procesos naturales, y su aplicación en diferentes contextos y situaciones de relevancia social y ambiental.

Los Estándares Curriculares de Ciencias para el Primer periodo describen cómo los niños se acercan al conocimiento de los seres vivos a partir del reconocimiento de algunas de sus características y cambios.

En este periodo se promueve la identificación de los recursos naturales, su transformación y aprovechamiento en el contexto infantil. Se busca potenciar el uso de los sentidos, encauzando su curiosidad hacia la exploración de fenómenos y procesos naturales de su entorno; se fomenta el planteamiento de preguntas, la sistematización y comunicación de información en un marco de respeto y trabajo colaborativo con sus pares (SEP, 2011, pp. 27-35).

En la educación preescolar para facilitar la tarea educativa se reorganizan las asignaturas del Plan de estudio en ejes curriculares que tienen que ver con las necesidades de los niños, especie de filtros que nos permite conocer, utilizar y relacionarnos con el mundo que nos rodea, ejemplo: cuidado y protección infantil, vida sana, lenguaje y comunicación, comprensión del medio natural y social, desarrollo afectivo y valores para la convivencia, aprender a aprender.

1.9 CAMPOS FORMATIVOS

Los campos formativos que establece el Plan de estudios 2011 organizan, regulan y articulan los espacios curriculares, tienen un carácter entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso y expresan los procesos graduales del aprendizaje de manera continua e integral desde la educación preescolar hasta la secundaria.

De acuerdo con lo anterior, la función que cumplen estos campos es lograr una continuidad e integración de las competencias; conocimientos, habilidades, actitudes desde el primer año de la educación básica hasta su conclusión, permitiendo la consecución de los elementos de la ciudadanía global y el carácter nacional y humano de cada estudiante, evitando así fragmentación o la repetición de los aprendizajes.

Las herramientas sofisticadas que exigen el pensamiento complejo; la comprensión del entorno geográfico e histórico; su visión ética y estética; el cuidado del cuerpo; el desarrollo sustentable, y la objetividad científica y crítica, así como los distintos lenguaje y códigos que permiten ser universales y relacionarse en una sociedad contemporánea dinámica y en permanente transformación (SEP, 2011, p.43).

Los campos formativos para la Educación Básica son:

- Lenguaje y comunicación.
- Pensamiento matemático.
- Exploración y conocimiento del mundo natural y social.
- Desarrollo personal y para la convivencia (SEP, 2011, p.43).

Quedando su asignación de acuerdo a cada periodo de la educación básica de la siguiente manera:

- Lenguaje y comunicación.
 - Campo formativo: Lenguaje y comunicación en preescolar
 - Segunda Lengua: inglés en preescolar
 - Español en primaria y secundaria
 - Lengua Indígena en primaria para escuelas de educación indígena
 - Segunda Lengua: inglés en primaria y secundaria

- Pensamiento matemático.
 - Campo formativo: pensamiento matemático en preescolar
 - Matemáticas en primaria y secundaria

A lo largo de la Educación Básica se busca que los alumnos sean responsables de construir nuevos conocimientos a partir de sus saberes previos, lo que implica:

- Formular y validar conjeturas.
 - Plantearse nuevas preguntas.
 - Comunicar, analizar e interpretar procedimientos de resolución.
 - Buscar argumentos para validar procedimientos y resultados.
 - Encontrar diferentes formas de resolver los problemas.
 - Manejar técnicas de manera eficiente (SEP, 2011, p.49).
-
- Exploración y comprensión del mundo natural y social.
 - Campo formativo: Exploración y conocimiento del mundo en preescolar
 - Campo formativo: desarrollo físico y salud en preescolar
 - Exploración de la naturaleza y la sociedad, La identidad donde vivo, en primaria
 - Ciencias Naturales en primaria, y Ciencias en secundaria
 - Tecnología en secundaria
 - Geografía en primaria y secundaria
 - Historia en primaria y secundaria
 - Asignatura Estatal, primer grado de educación secundaria
-
- Desarrollo personal y para la convivencia.
 - Campo formativo: Desarrollo personal y social y Expresión y apreciación artísticas en preescolar
 - Formación Cívica y Ética en primaria y secundaria
 - Educación Física en primaria y secundaria
 - Educación Artística en primaria, y Artes en secundaria
 - Tutoría en secundaria

Información tomada del Plan de estudios de Educación Básica 2011 pág. 43 -55

En la educación preescolar el campo formativo de lenguaje y comunicación toma más relevancia porque:

Resolver los conflictos afectivos y cognitivos permite a los sujetos construir su inteligencia. Este trabajo es fundamental en el aprendizaje del lenguaje. El proceso del descubrimiento del significado de las palabras se da a medida que las niñas y los niños van creciendo. Este proceso debe estar en el centro de todo espacio educativo. Es importante comprender lo que otros dicen y muestran. Conocer estos mecanismos, debe permitir a la escuela ser un espacio de comprensión y búsqueda (SEP, 2010, p.26).

En consecuencia el Programa de Educación Preescolar manifiesta en relación a los campos formativos que:

Los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil tienen un carácter integral y dinámico basado en la interacción de factores internos (biológicos y psicológicos) y externos (sociales y culturales); sólo por razones de orden analítico o metodológico se distinguen campos de desarrollo, porque en la realidad estos se influyen mutuamente; por ejemplo, cuando los bebés gatean o caminan se extiende su capacidad de explorar el mundo y ello impacta su desarrollo cognitivo; lo mismo sucede cuando empiezan a hablar, porque mediante el lenguaje amplían sus ámbitos de interacción y relaciones sociales, lo que a su vez acelera el desarrollo del lenguaje.

Asimismo, al participar en experiencias educativas, las niñas y los niños ponen en práctica un conjunto de capacidades de distinto orden (afectivo y social, cognitivo y de lenguaje, físico y motriz) que se refuerzan entre sí. En general, y simultáneamente, los aprendizajes abarcan distintos campos de desarrollo humano; sin embargo, según el tipo de actividades en que participen, el aprendizaje puede concentrarse de manera particular en algún campo específico.

El programa de educación preescolar se organiza en seis campos formativos, denominados así porque en sus planteamientos se destaca no solo la interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje, sino el papel relevante que tiene la intervención docente

para lograr que los tipos de actividades en que participen las niñas y los niños contribuyan experiencias educativas.

Los campos formativos permiten identificar en que aspectos del desarrollo y del aprendizaje se concentran (lenguaje, pensamiento matemático, mundo natural y social, etcétera) y contribuyen los cimientos del aprendizaje más formales y específicos que los alumnos estarán en condiciones de construir conforme avanzan en su trayecto escolar, y que se relacionan con las disciplinas en que se organiza el trabajo en la educación primaria y la secundaria.

Los campos formativos facilitan a la educadora tener intenciones educativas claras (qué competencias y aprendizajes pretende promover en sus alumnos) y centrar su atención en las experiencias que es importante que proponga (SEP, 2011, p.40).

TABLA 2
CAMPOS FORMATIVOS EN PREESCOLAR

Campos formativos	Aspectos en que se organizan
Lenguaje y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> – Lenguaje oral – Lenguaje escrito
Pensamiento matemático	<ul style="list-style-type: none"> – Número – Forma, espacio y medida
Exploración y conocimiento del mundo	<ul style="list-style-type: none"> – Mundo natural – Cultura y vida social
Desarrollo físico y salud	<ul style="list-style-type: none"> – Coordinación, fuerza y equilibrio – Promoción de la salud
Desarrollo personal y social	<ul style="list-style-type: none"> – Identidad personal – Relaciones interpersonales
Expresión y apreciación artísticas	<ul style="list-style-type: none"> – Expresión y apreciación musical – Expresión corporal y apreciación de la danza – Expresión y apreciación visual – Expresión dramática y apreciación teatral

Fuente: (SEP, 2011, p.40) En la tabla núm. 2 se expresa la ubicación de los campos formativos en la educación preescolar y los aspectos en que se organizan.

En la presentación de cada campo formativo se identifican los siguientes componentes:

- a) Información básica sobre características generales de los procesos de desarrollo y aprendizaje que experimentan niñas y niños en relación con cada campo, así como los logros que, en términos generales, han alcanzado al ingresar a la educación preescolar.

En función de estos rasgos se explica el enfoque para el trabajo docente en cada campo formativo, destacando criterios didácticos a considerar según el caso.

- b) Competencias, que corresponden a los aspectos en que se organiza cada campo.
- c) Aprendizajes esperados, que definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; le dan concreción al trabajo docente, al hacer constatable lo que las niñas y los niños logran, y contribuyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula; gradúan progresivamente las competencias que los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos, y son una guía para la observación y la evaluación formativa de los alumnos (SEP, 2011, p.41).

En cada campo de formación se manifiestan los procesos graduales del aprendizaje, de manera continua integral; consideran aspectos importantes relacionados con la formación de la ciudadanía, la vida en sociedad y la identidad nacional (SEP, 2011, p.90).

En la educación preescolar la estrategia de organización que utilizamos las maestras en el aula para estimular la participación y acercar a los niños a los campos formativos es a través de los rincones o escenarios de trabajo, donde se implementa distinto material como: diferentes tipos de textos, material de ensamble, de construcción, de clasificación, de medida, rompecabezas, dominós, material de manipulación con diferentes texturas, laberintos, bloques lógicos, figuras geométricas, instrumentos musicales, pinturas digitales, crayones, diferentes tipos de papel, música y disfraces, antifaces o máscaras, material de limpieza y uso personal, que nos ayuda a desarrollar las competencias de cada campo formativo, la creatividad de cada docente para hacerlos atractivos, funcionales, de fácil acceso y manipulación para los niños dependerá el logro de los aprendizajes.

1.10 APRENDIZAJES ESPERADOS

Los aprendizajes esperados son indicadores de logro que, en términos de temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y evaluación en el aula (SEP, 2011, p.29).

Los aprendizajes esperados son enunciados que definen lo que se espera que los niños y las niñas aprendan en términos de saber, saber hacer y saber ser. Gradúan progresivamente los conocimientos, las habilidades y los valores de los alumnos deben alcanzar para acceder a conocimientos cada vez más complejos en un contexto de aprendizaje, al logro de los Estándares Curriculares y al Desarrollo de competencias.

Los aprendizajes esperados, son los referentes sustanciales para planificar y evaluar. Estos aprendizajes comprometen a los profesores a no escatimar esfuerzos para ofrecer a sus alumnos múltiples experiencias que les posibiliten la adquisición de aprendizajes desde el primer grado; al mismo tiempo, orientar su evaluación para ubicar los avances de los niños, tanto en lo individual como en lo grupal, ajustando las estrategias didácticas a sus necesidades y posibilidades particulares.

El logro de los aprendizajes esperados supone alcanzar metas de corto plazo que evidencian lo que el alumno ha aprendido, tomando como referencia el tiempo, la complejidad de los objetos de estudio u las potencialidades de cada alumno (SEP, 2011, p.123).

Las actividades que se desarrollan en el nivel preescolar no son simplemente juegos, están planteadas para desarrollar los temas, habilidades y conceptos para trabajar los campos formativos, cuando se planea el tema con los niños se propone el espacio adecuado para su implementación, lo que se quiere lograr y los recursos materiales y humanos que se van a necesitar, esto debe ser con anticipación para que los ambientes para el aprendizaje sean lo más vivenciales posibles.

En preescolar los aprendizajes esperados están compuestos de oraciones cortas que se inician con un verbo y permite expresar el aprendizaje en acción ejemplo: dialoga, narra, utiliza, recolecta, etc. Seguido del proceso que se debe desarrollar ejemplo: para resolver conflictos, y termina con un implemento indirecto que indica finalidad y contexto de la acción ejemplo: con o entre sus compañeros.

Describir en forma clara y precisa los aprendizajes esperados ayuda a la organización, la selección de estrategias, métodos para el proceso enseñanza, aprendizaje, medios y materiales para la ejecución de la clase y además a definir los criterios de evaluación del logro de los aprendizajes.

Quando un alumno ingresa a preescolar tiene conocimientos previos y una serie de habilidades y destrezas desarrolladas; la docente tiene que reconocer e identificar las fortalezas y debilidades de los alumnos a fin de planear un aprendizaje centrado en las necesidades de los alumnos, la creatividad del docente es herramienta fundamental para emprender acciones encaminadas al logro de metas y objetivos a corto, mediano y largo plazo.

Los niños de hoy necesitan docentes que apoyen su aprendizaje, por esta razón los docentes deben tener una formación inicial sólida, una actualización continua y desarrollo profesional permanente.

Una profunda reflexión de sus capacidades, valores, certezas y limitaciones como ser humano y profesionista, le permitirá al docente avanzar hacia la búsqueda de alternativas para mejorar sus prácticas y crecer en los ámbitos personal y profesional (SEP, 2011, p. 129).

La RIEB representa una gran oportunidad para dar continuidad a los esfuerzos que se han impulsado para mejorar la calidad de educación que se brinda a los alumnos de educación básica y que responda a las necesidades del mundo actual.

La tarea compleja, pues involucra la disposición y compromiso ético de cada uno de los profesionales que se desempeñan en el ámbito educativo para transformar lo deseable en lo realizable; sumar esfuerzos para ofrecer bajo un marco democrático el ejercicio del derecho que los niños y jóvenes mexicanos tienen; recibir una educación mediante la cual adquieran aprendizajes significativos (SEP, 2011, p. 129).

Las adecuaciones curriculares para las niñas y los niños que presentan alguna capacidad diferente es una tarea compleja, sin embargo no podemos dejar de mencionarlas y aplicarlas en la planeación didáctica, lo que sí es de mucho apoyo son las observaciones de la Intervención que por parte de la Unidad de Educación especial y Educación Inclusiva (UDEEI) realiza oportunamente llevando una coordinación para el logro de los aprendizajes en el aula.

Eduardo Backhoff Escudero (2016) Consejero del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) en el universal opina, acerca de la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB).

“En este sentido, la reforma educativa busca eliminar las viejas prácticas y los mecanismos (que tanto daño le hicieron al Sistema Educativo Nacional (SEN) a los docentes y a los escolares con los que se controlaban el ingreso, la promoción y diversos privilegios de los profesores, a través de mecanismos ajenos al mérito y al esfuerzo profesional. Ello ocasiono que los líderes sindicales adquirieran un control casi absoluto de todas las plazas escolares, así como de una gran parte del presupuesto educativo de los estados (el caso de Oaxaca es el ejemplo más claro de ello). Por el contrario, la reforma educativa busca empoderar a los docentes, dándoles a ellos el control absoluto de su ingreso, promoción y reconocimiento y permanencia en el servicio. En otras palabras, la reforma busca instalar la cultura del mérito en el sistema educativo, la cual es el cimiento para construir un nuevo modelo educativo en el país, que cuente con una planta docente bien preparada y motivada. Sin ello será imposible que el país aspire a atender las metas de la agenda mundial Educación 2030” (Backhoff 2016, párrafo 6).

El 25 de enero de 2017 en la Declaración de Buenos Aires, los países de América Latina y el Caribe plasmaron acuerdos sobre las prioridades educativas para el 2030. Entre otros puntos, el documento regional indica que la educación debe contribuir a la eliminación de la pobreza, la inequidad y el cuidado del medio ambiente a través de una educación de calidad inclusiva y el aprendizaje a lo largo de la vida.

En este programa la comunidad reconoció que la educación es fundamental para el éxito a nivel mundial, centrados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la UNESCO.

La UNESCO, junto con el UNICEF, el Banco Mundial, el UNFPA, el PNUD, ONU Mujeres y el ACNUR, organizó el Foro Mundial sobre la Educación 2015 en Incheon (República de Corea) del 19 al 22 de mayo de 2015, que fue acogido por la República de Corea. Más de 1.600 participantes de 160 países, entre los cuales se contaban 120 ministros, jefes y miembros de delegaciones, jefes de organismos y funcionarios de organizaciones multilaterales y bilaterales, así como representantes de la sociedad civil, la profesión docente, los jóvenes y el sector privado, aprobaron la Declaración de Incheon para la Educación 2030, en la que se presenta una nueva visión de la educación para los próximos 15 años.

La Declaración de Incheon, 2015, (República de Corea) Educación 2030: hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, y sus metas correspondientes. En esta visión, transformadora y universal, se tiene en cuenta el carácter inconcluso de la agenda de la EPT y se abordan los desafíos de la educación en los planos mundial y nacional. La visión se inspira en una concepción humanista de la educación y del desarrollo basada en los derechos humanos y la dignidad, la justicia social, la inclusión, la protección, la diversidad cultural, lingüística y étnica y la responsabilidad y la rendición de cuentas compartidas (UNESCO, 2015, p.20).

Se hace referencia a los dos apartados anteriores ya que como lo mencioné en la introducción de este documento conocer la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) me permitió entender que aunque se hagan miles de acuerdos relacionados a la educación en México y estos tengan objetivos interesantes, la verdad es que ante la realidad, son retos que están muy lejos para ser logrados, empezando con lo que a mí concierne, en mi situación como docente en un CENDI de la delegación Benito Juárez donde nos contratan como personal de honorario con pagos “autogenerados” que quiere decir nos pagan con los recursos que cobra la delegación por servicios brindados al público en general en la alberca olímpica, deportivo, polideportivo, Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), cursos en las casas de cultura y Centro de Atención Social Especializada (CASE) y si estos recursos no llegan a cubrir los sueldos de todo el personal de honorarios de las diferentes áreas de la delegación pues simplemente no nos pagan

hasta después de tres o cuatro meses que se logra recaudar lo suficiente, no se nos otorga servicios médicos ni prestaciones de ley ocasionando que maestras renuncien, además nos enfrentamos ante situaciones un poco incoherentes ya que compañeras que tienen título o cedula de técnico en puericultura ganan más que las maestras que ya terminaron la licenciatura en educación preescolar, no comprendemos que papelito habla y lo importante que es la titulación ya que la mayoría de las maestras que trabajan en la delegación tienen más de cinco años que terminaron la licenciatura no se titularon porque se casaron o tuvieron hijos o simplemente porque ya no les interesa, el que no se nos reconozca como maestras ya que ante la sociedad los únicos maestros reconocidos son los que trabajan en la Secretaría de Educación Pública (SEP), es desalentador, y en ocasiones es motivo para que las docentes no tengan un buen desempeño, reconozco que con respecto a la actualización y profesionalización docente el Gobierno de la Ciudad de México en convenio con diferentes instituciones educativas, nos brinda la oportunidad de seguir estudiando además de los cursos que nos imparte la delegación donde se nos actualiza y brinda nuevas herramientas para la práctica docente, haciendo que esto signifique un suspiro al desempeño, aunque a veces estas acciones no sean apreciadas por las maestras ya que asisten más por la necesidad económica que por profesión docente.

En cuanto a los aprendizajes que se espera que los niños adquieran en preescolar el tiempo que pasan en la escuela que es de ocho horas aproximadamente y en ella aprendan a comunicarse con un lenguaje más claro, a ser autónomos, con iniciativa propia y a conocer sus sentimientos para alcanzar una madurez emocional que se vea reflejado en su personalidad y en el medio que lo rodea, desarrollan habilidades motrices, cognitivas y sociales

A la par del cuidado integral de los niños es la formación de hábitos como lavarse los dientes, las manos, comer sano y adecuadamente, aprender buenos modales para una sana convivencia, el cuidado del medio ambiente donde se desarrolla de la conciencia ambiental, tirar la basura donde corresponde, respetar y cuidar la naturaleza, aunque, en algunos CENDIS no se cuente con jardín, el compromiso de enseñar una cultura para

asumir una forma de vida en la que el respeto, la tolerancia y la equidad sean el motor de las acciones que realizamos todos los días con la familia, en la escuela y en la comunidad, donde, a través del juego de recreación desarrollen su personalidad que impacte en lo social, conmemoraciones cívicas que se enmarcan cada mes en el calendario escolar y que se representan como: el 24 de febrero día de la bandera, 21 de marzo natalicio de Benito Juárez, 22 de abril día internacional de la madre tierra, 5 de junio día mundial del medio ambiente, 16 de septiembre aniversario del inicio de la revolución mexicana, 12 de octubre aniversario del descubrimiento del continente americano, así como fechas significativas y de costumbres en México estas son: 14 de febrero día del amor y la amistad, 3 de marzo día de la familia, 21 de marzo día de la primavera, 30 de abril día del niño, 10 de mayo día de las madres, 28 de agosto día del abuelo, 2 de noviembre día de muertos y 24 de diciembre noche buena, son aprendizajes que los niños adquieren desde que entran al preescolar y que a través de la imitación, con sus pares, la vida familiar, las experiencias escolares y los factores ambientales juegan una aportación importante ejerciendo su influencia en el desarrollo de los niños.

CAPITULO II

CONTEXTUALIZACIÓN

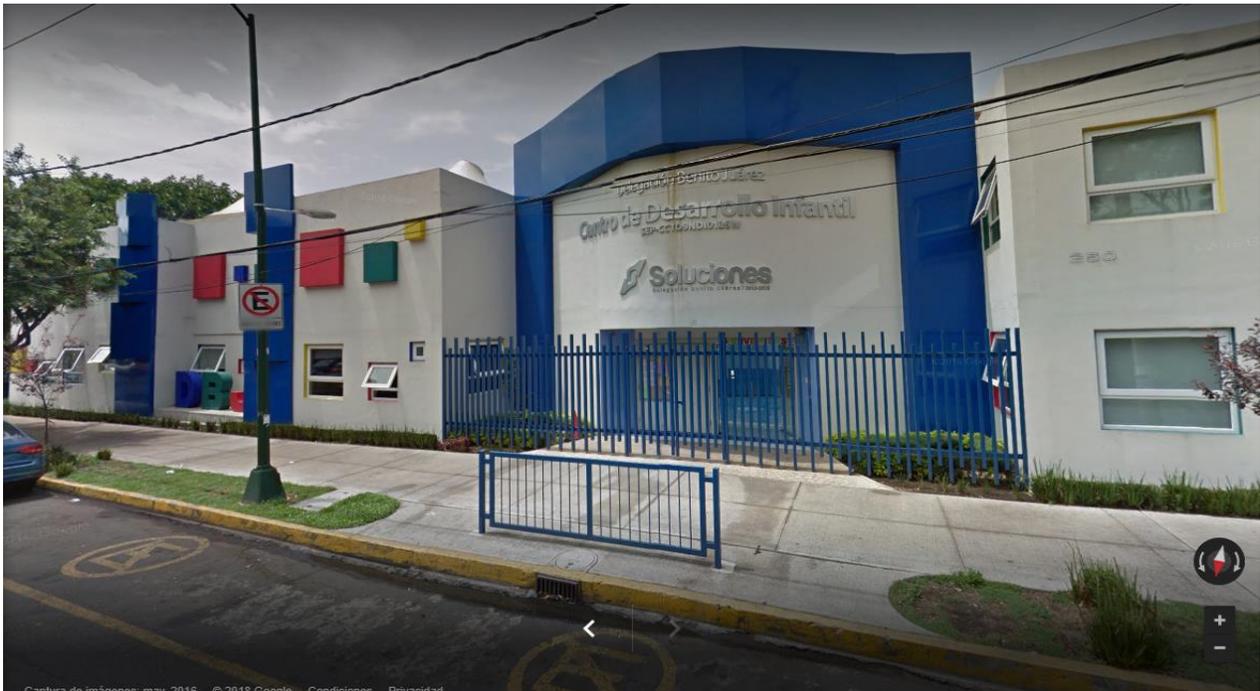
Conocer el contexto en el ámbito educativo permite hacer un diagnóstico donde se identifiquen las barreras para el aprendizaje en los niños, se busquen alternativas para la mejora del aprovechamiento escolar y se creen oportunidades de desarrollo para que los niños y personal educativo tengan un mejor desempeño.

2.1 CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO

El Centro de Desarrollo Infantil “Soluciones” que se encuentra ubicado en la calle Matías Romero No. 250 Col. Letrán Valle delegación Benito Juárez C.P 03650 CDMX, tiene una población de 130 alumnos, el 60% de los niños son hijos de padres trabajadores de la delegación y el 40% son vecinos de la misma colonia, en el CENDI se trata de brindar a los niños las herramientas para que ellos logren adquirir competencias para la vida cotidiana y escolar, desempeñarlas y llevarlas a la práctica en el contexto familiar y en su comunidad, se intenta dar a los niños las experiencias necesarias que lleven a su desarrollo socioeducativo.

El CENDI tiene una construcción de dos niveles cuenta con servicios básicos de energía eléctrica, agua y drenaje, hay una dirección, una sub-dirección, una oficina de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) área de psicología, siete salas educativas, sala de computo, biblioteca, sala de música y movimiento, sala de estimulación temprana, sala temática donde se pretende que cada bimestre tenga un tema de trabajo con juegos simbólicos como: (la tiendita, la casita, o el consultorio médico) o como sala de artes plásticas; también cuenta con una enfermería, cabina de vigilancia, cocina, comedor con una capacidad para 75 comensales, 4 baños para niños, niñas y 3 para el personal, una bodega de artículos de papelería, un patio de juegos y eventos escolares, que además cuenta, con una plataforma en forma de escenario y un juego infantil, patio trasero en forma de circuito, una escalera, un tobogán, un elevador, dos áreas verdes, área de lavado y cámaras circuito cerrado, tiene buena iluminación y ventilación.

Imagen 1. Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) "Soluciones"



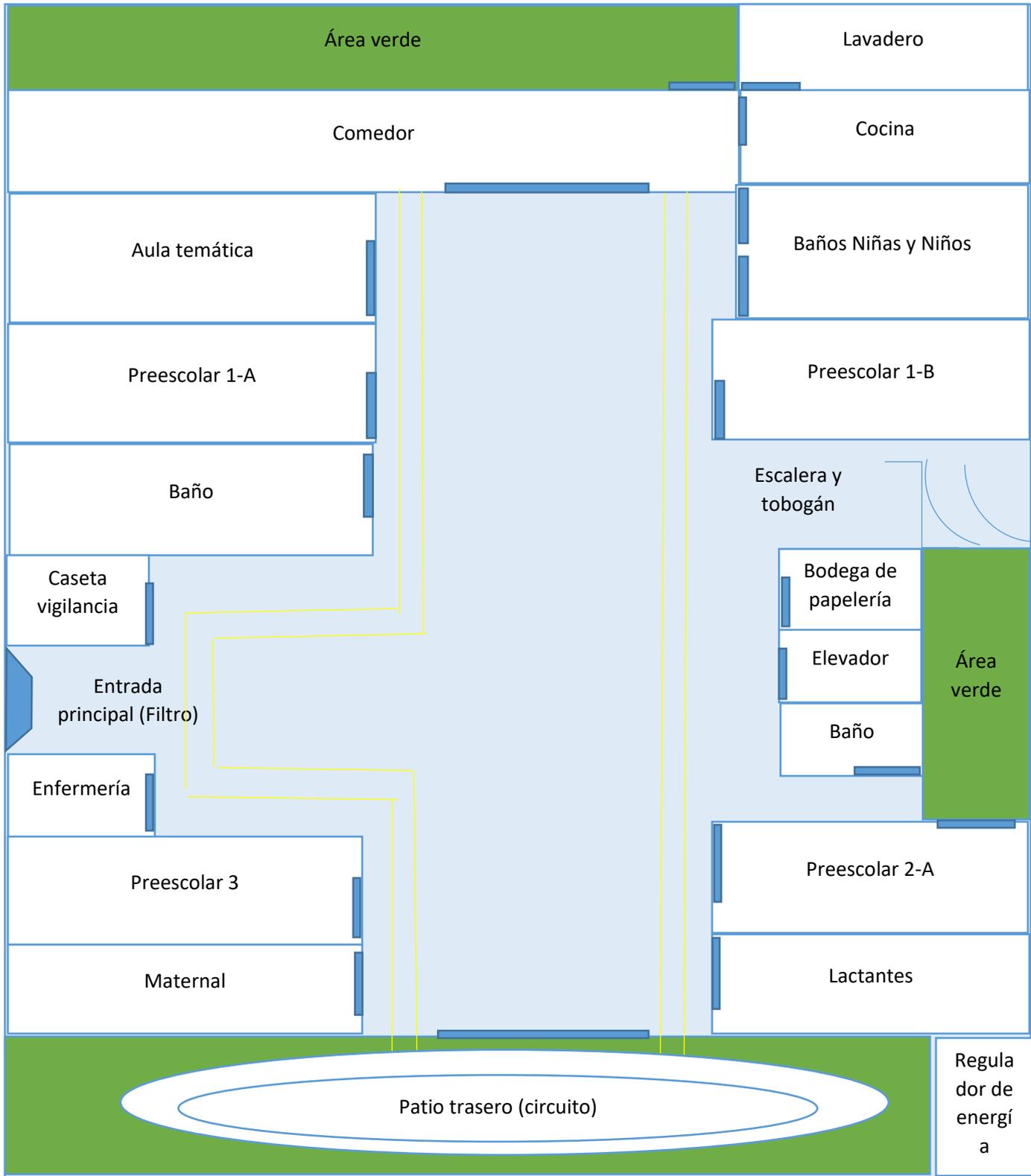
La imagen 1. Nos muestra la ubicación gráfica del CENDI "Soluciones" que se encuentra entre la calle Mitla y tres zapotes.

**TABLA 3
POBLACIÓN INFANTIL**

GRUPO	TOTAL DE NIÑOS	NIÑOS TURNO MATUTINO	NIÑOS TURNO MIXTO
MATERNAL 1	15	10	5
MATENAL 2	8	5	3
PREESCOLAR 1-A	20	13	7
PREESCOLAR 1-B	20	14	6
PREESCOLAR 2-A	22	11	8
PREESCOLAR 2-B	21	8	10
PREESCOLAR 3	23	10	13
TOTAL	129	71	52

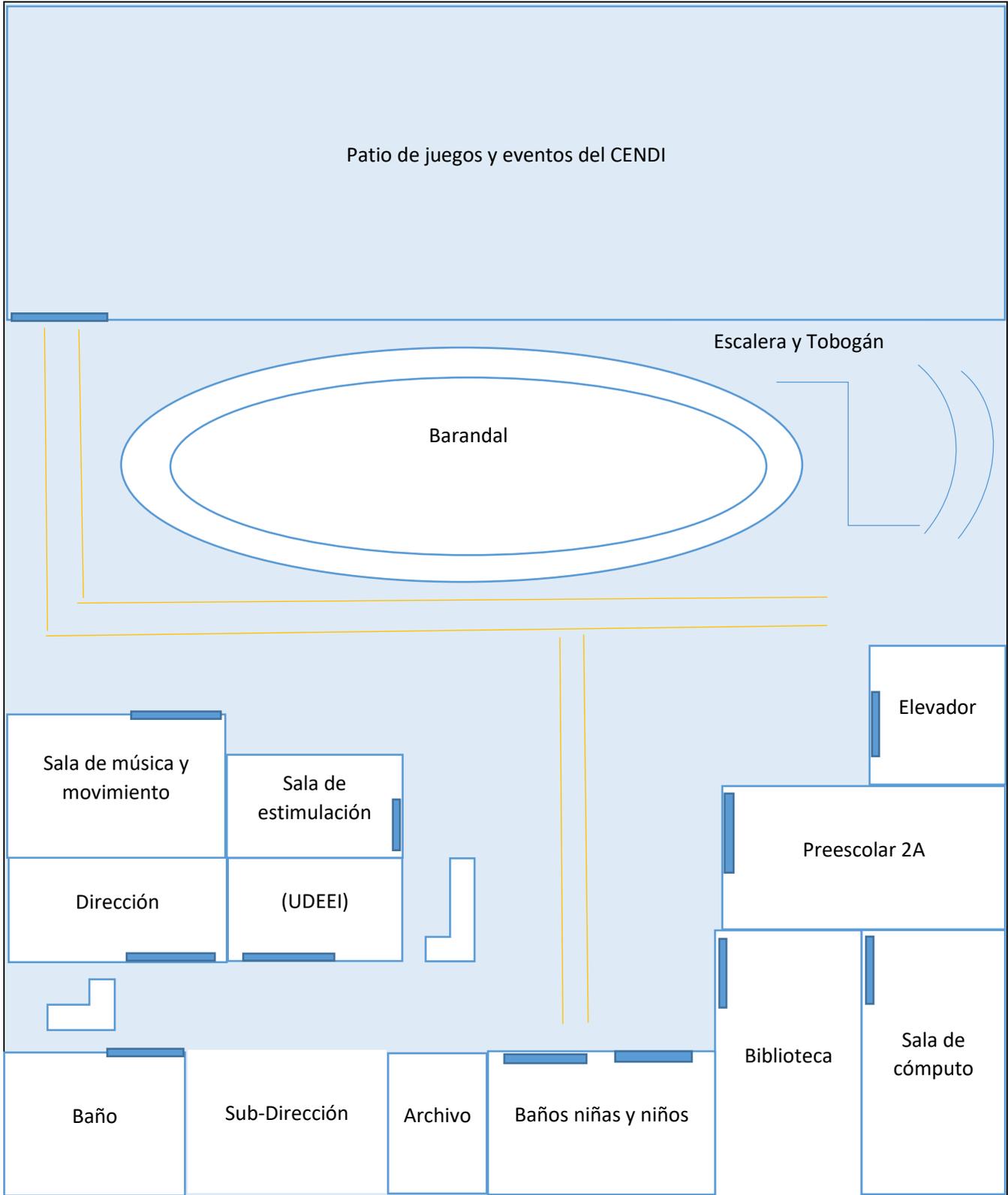
En la tabla 3 se puede notar que los alumnos que se quedan en el turno mixto equivalen a más del 40% de la matrícula de la población infantil.

Figura.1 Croquis de la planta baja del CENDI “Soluciones”



En la figura 1. Se aprecia la distribución espacial de las áreas de la planta baja del CENDI

Figura 2. Croquis de la planta alta del CENDI “Soluciones”



En la figura 2. Se aprecia la distribución espacial de las áreas de la planta alta del CENDI

El **objetivo** del CENDI es brindar un servicio integral, educativo y asistencial en los niveles de Inicial y Preescolar, a hijos de madres y padres trabajadoras de la comunidad en general, cuyas edades oscilen entre los 6 meses y los 5 años 11 meses de edad a través de actividades que les permitan ampliar y consolidar su desarrollo integral; generando en las madres y padres trabajadores, confianza, seguridad y tranquilidad, durante la estancia de sus hijos en el CENDI.

Qué a través del juego los niños aprendan a convivir con sus pares puesto que forman parte de una comunidad escolar, por ese motivo es importante que desde pequeños sepan respetar su espacio de manera saludable.

Misión

Contribuir al desarrollo Integral de los infantes inscritos en el CENDI, fundamentado en valores como el respeto, entusiasmo y tolerancia para su bienestar educativo, personal y social, con una plantilla de docentes capacitados y comprometidos con el devenir de la educación de la niñez mexicana.

Visión

Consolidarnos como una institución educativa, con instalaciones seguras y de vanguardia, aspectos que sirvan de base para formar alumnos que reciban atención integral, en un marco de derechos contribuyendo a la formación de seres humanos con un desarrollo pleno y armónico; siendo críticos, analíticos, reflexivos, con valores solidos que le sirvan para enfrentar los retos de la vida futura.

Para aprovechar mejor el tiempo de los niños de jornada ampliada, es importante que en la planeación y organización de actividades se tome en cuenta la estancia del 30% de la población escolar que permanece en la escuela después del turno matutino y donde a través del juego aprendan a utilizar el material didáctico, colorear, dibujar; se impartan talleres de pintura, relajación, baile, música o danza, con el fin de, establecer vínculos y relaciones de complicidad y comunicación que les servirán como base para la vida en comunidad. Ofrecerles propuestas que les sirvan para construir, divertirse y relajarse, que además ellos lleven estas prácticas para disfrutar en familia.

El CENDI tiene en la plantilla laboral una directora, una subdirectora, 13 maestras frente a grupo de las cuales solo dos cuentan con título de licenciadas en educación preescolar, cinco son pasantes de la licenciatura en educación preescolar, cinco son asistentes educativos de las cuales tres están estudiando la licenciatura en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), dos son técnicos en puericultura, cuatro personas de intendencia, tres cocineras, una enfermera y dos policías para vigilancia

TABLA 4
PLANTILLA LABORAL DEL CENDI “Soluciones”

FUNCIÓN	PREPARACIÓN	ANTIGÜEDAD
Directora	Lic. educación preescolar	29 años
Subdirectora	Asistente educativo	28 años
Docente titular de preescolar 3	Lic. educación preescolar	15 años
Docente de apoyo de preescolar 3	Técnico en puericultura	2 años
Docente titular de preescolar 2 A	Lic. educación preescolar	14 años
Docente de apoyo de preescolar 2 A	Pasante de la licenciatura en Educación preescolar	12 años
Docente titular de preescolar 2 B	Pasante de la licenciatura en Educación preescolar	15 años
Docente de apoyo de preescolar 2 B	Asistente educativo	11 años
Docente titular de preescolar 1 A	Pasante de la licenciatura en Educación preescolar	15 años
Docente de apoyo de preescolar 1 A	Pasante de la licenciatura en Educación preescolar	5 años
Docente titular de preescolar 1 B	Pasante de la licenciatura en Educación preescolar	15 años

Docente de apoyo de preescolar 1 B	Asistente educativo	3 años
Docente titular de maternal 1	Técnico en puericultura	17 años
Docente de apoyo de maternal 1	Asistente educativo	20 años
Docente titular de maternal 2	Asistente educativo	6 años
Enfermera	Enfermera pediátrica	13 años
Intendente	primaria	6 años
Intendente	primaria	1 año
Intendente	secundaria	1 año
Intendente	secundaria	3 años
cocinera	secundaria	17 años
cocinera	secundaria	2 años
cocinera	estudiando preparatoria abierta	5 años
vigilante	secundaria	5 años
vigilante	secundaria	6 años

La tabla 4 da cuenta de las docentes que aun siendo titulares de grupo no son tituladas.

Sin embargo esta situación no minimiza la experiencia que, como maestras han adquirido, y que las maestras que son asistentes educativo se encuentren estudiando la universidad, la tabla 4 manifiesta que una vez que terminan la licenciatura difícilmente se titulan.

Se reconoce a las compañeras que con deseos de superación ya sea personal o académico continúa con sus estudios. También tiene que ver la flexibilidad de la autoridad del CENDI (Directora) y otorgar permisos para llegar tiempo después de la entrada o salir antes del horario laboral que concede a las compañeras que están estudiando para poder realizar tareas o visitar lugares que ayude a la realización de estas.

El 85% de los niños viven con mamá, papá y hermanos mayores o más pequeños que ellos, el 15% viven con padres o madres solteras, 75% de las familias tienen un nivel económico medio-alto y de nivel educativo de licenciatura y en algunas ocasiones cuentan solamente con educación preparatoria. Destacan jefes de familia con algunas de las siguientes ocupaciones: empresarios de compañías pequeñas o medianas, gerentes o ejecutivos secundarios en empresas grandes o profesionistas independientes y empleados de gobierno.

25% de las familias restantes son de nivel económico medio, tienen un nivel educativo de preparatoria y algunas veces secundaria. Dentro de las ocupaciones del jefe de familia destacan pequeños comerciantes, vendedores informales, maestros de escuela, técnicos y obreros calificados. 70% de los niños son cuidados por sus padres después de clases y el 30% cuidados por los abuelos en las tardes después de la jornada escolar, no asisten actividades recreativas fuera de la escuela como, por ejemplo: jugar fútbol, natación, valet, tae kwon do o por lo menos llevarlos al parque para que jueguen, dando paso al sedentarismo y siendo así la escuela el único lugar donde encuentran las oportunidades para desarrollarse física, mental y socialmente.

La escuela cuenta con material didáctico y de estimulación de acuerdo a las necesidades de cada grupo ejemplo: gimnasio de estimulación, texturas, pelotas, juegos con sonido y musicales, sonajas, imágenes coloridas, muñecos, colgantes, material de ensamble, construcción, ensarte, rompecabezas, asociación, letras, tamaños, figuras geométricas, regletas, fichas, ábacos, domino, instrumentos musicales, caballetes, grabadoras, cd de música infantil y de distintos géneros de acuerdo a las temporadas del año, los complementos que cada maestra elabora para enseñar el clima, el calendario, lista de asistencia, cuantos somos, conocer las emociones y asignación de responsabilidades, de papelería, libros y cuadernos de trabajo que proporciona la delegación, la secretaria de educación pública (SEP) y los padres de familia que al inicio del ciclo escolar hacen su aportación tanto de material didáctico como de higiene.

La organización escolar está formada por acuerdos que se establecen dentro del Consejo Técnico Escolar (CTE) y la ruta de mejora dirigidos por la Directora, las maestras de grupo, la colaboración de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) análisis y participación de psicólogos de la Jefatura de Unidad Departamental (JUD) de CENDI donde además se comparten actividades de trabajo y se hacen sugerencias de material de apoyo para el trabajo pedagógico con los niños, donde en conjunto se hacen las valoraciones de enseñanza, aprendizaje y evaluación, se toman decisiones para su mejoramiento y se plantean nuevos objetivos, basándonos siempre en los programas de estudio de educación básica; Programa de Educación Preescolar (PEP) el Modelo de Atención con Enfoque Integral Educación Inicial (MAEI) y el reglamento escolar.

Se emplea el Marco para la Convivencia Escolar que presenta la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) siendo un referente para que la comunidad escolar construya en el día a día un nuevo pacto de convivencia escolar, basado en el respeto a los derechos y el compromiso con una convivencia pacífica y solidaria, conceptos fundamentales en la formación de ciudadanos íntegros.

Para poder inculcar juegos de recreación en los niños, las maestras empleamos y disfrutamos del juego recreativo con ellos, al ponernos a jugar a la lotería, juegos de memoria, cuando bailamos rondas infantiles, cuando organizamos eventos para el día del niño y nos disfrazamos de payasitas, malabaristas, mimos, equilibristas y magos donde las maestras de cada grupo ensayan su actuación y nos divertimos saliendo al escenario, puesto que somos modelos para los niños y hay que generar espacios para la recreación y disfrutar de un juego divertido. Si como maestras somos capaces de divertirnos lo más normal será que en los niños generen hábitos parecidos y disfruten de aficiones comunes que propicien comunicación y convivencia entre ellos.

2.2. LA PROBLEMATIZACIÓN

Análisis de la práctica docente.

Mis inicios como docente fueron en la Estancia Temporal Infantil (ETI) la cual lleva el nombre de “Integra” siendo yo apenas técnico en puericultura, desarrollaba actividades de estimulación temprana con los niños del grupo 1 que tenían una edad de 6 meses a 3 años y enfocaba la planeación con el Modelo de Atención con Enfoque Integral Educación Inicial (MAEI) para favorecer el desarrollo físico, afectivo, social y cognitivo de los niños.

Las actividades eran de cantos para estimular el lenguaje, rondas infantiles para socializar con los compañeros, juegos donde practicaban reglas, organización y a controlar sus emociones en grupo y estimulación para habilidades motrices como voltearse, sentarse, gatear, caminar, correr, alcanzar y trepar; percepción sensorio motriz como la luz, los olores y los sabores, la adquisición de espacio y tiempo y la noción de su esquema corporal, habilidades motrices finas como tomar y explorar el material, hojear las páginas de un libro, tomar la cuchara, realizar trazos circulares y formar torres con cubos, desarrollo de la memoria como al lavarse las manos ya saben que van al comedor y luego se cepillan los dientes, de aseo personal (cambio de pañal), alimentación y descanso, apoyo en las clases de educación física y música; ofreciendo los estímulos y los medios para el adecuado desarrollo de sus habilidades emocionales, lenguaje, motrices, artísticas e intelectuales.

La profesionalización que he obtenido en mi paso por la licenciatura me llevó a cambiar el MAEI y conocer el PEP 2011 y sus propósitos, elaborar situaciones de aprendizaje con objetivos como los aprendizajes esperados en los 6 campos de formación de educación preescolar, donde el diagnóstico permite conocer datos básicos de los niños, sus posibilidades, sus necesidades, sus características, sus inquietudes y curiosidades y sus procesos de pensamiento, donde el profesor debía ser mediador y observador para registrar lo que va ocurriendo con los niños, que son los niños los que se tienen que organizar y ponerse de acuerdo para realizar las actividades esto implica tener los materiales a su disposición para que ellos puedan usarlos libremente.

Evaluar el logro de los aprendizajes que adquieren los niños es una tarea complicada ya que además de ser evaluado dicho aprendizaje también es evaluar la práctica docente, la evaluación debe ser de lo planificado, darse cuenta de la creatividad de los niños, de los imprevistos y de las nuevas necesidades tanto de los niños como de mi práctica docente.

El tiempo que se trabaja en preescolar y cómo está organizado me ha llevado a darme cuenta de lo que realmente se trabaja con los niños pedagógicamente ya que la mayor parte de él transcurre siguiendo la rutina diaria de trabajo, que se empieza desde la recepción cuando cada uno de ellos va llegando al salón y saluda a los compañeros que ya se encuentran dentro, ya estando la mayor parte de los niños se hace el saludo grupal, se trabajan los implementos didácticos como el pase de lista, el calendario, cuantos somos, reglas para la convivencia dentro del salón, responsabilidades, rutina de activación física, actividades pedagógicas, recreo, lavado de manos, comida, cepillado de dientes, lectura de un cuento por uno de los niños, chistes o trabalenguas, juego libre con el material didáctico y despedida de los niños del turno matutino, los lunes hacen honores a la bandera y tres días a la semana tienen clases de Educación Física, Artes Marciales y de Inglés.

Algo en lo que me debo enfocar para hacer mi planeación es conocer a los niños a través de sus características de acuerdo a su edad, habilidades motoras, hábitos de alimentación y de aseo personal, ser paciente ya que los niños que asisten al CENDI tienen dificultad con las reglas simples en el salón y para mantener la atención mientras trabajan en las actividades de aprendizaje, que debo ser organizada y demostrar orden, teniendo la planeación en tiempo y forma, tener los materiales que voy a utilizar para la clase diaria, tenerlo en contenedores agradables y funcionales para su fácil manipulación y que los niños puedan encontrarlos fácilmente.

El estado de ánimo con el que llego a la escuela es de suma importancia ya que es lo que voy a transmitirles a los niños así que siempre procuro estar de buen humor y estar

sonriente, la sonrisa es contagiosa y los niños de inmediato corresponden de la misma manera, después de saludarlos invento una anécdota o les cuento algo que me haya pasado en el trayecto de la casa a la escuela, esta es una buena forma de captar su atención, luego les pido que alguno de ellos nos cuente algo relevante que les haya ocurrido en el día anterior con sus papás, abuelos o hermanos.

Para iniciar el día los niños hacen una rutina de activación física, para que formen un círculo tomo a un niño de la mano y empiezo a cantar “una rueda muy bien hecha vamos todos a formar y si queda muy grandota vamos todos a cantar” y cuando ya están todos integrados les pongo música para bailar y pasan uno por uno al centro a poner un paso, todos los niños bailan el paso que propuso el compañero.

Para que los niños participen activamente en las clases empleé una estrategia que se llama “el rey dice” asigno a un niño o una niña le presto una corona hecha de cartón y les doy la indicación de que él o ella será la maestra por ese día, así que él o ella dirá quien pasará la lista de asistencia, quien pasará el calendario, quien contará a los niños, quien contará a las niñas, quien contará a todos para saber cantos asistieron a la escuela, quien llevará la fila para ir al recreo, para lavarse las manos, pondrá las responsabilidades del día, dirá las reglas del salón, le avisarán para salir al baño, le pedirán el material y les contará un cuento, un chiste o un trabalenguas. Ese día yo me convierto en alumna y de igual manera consulto antes a él o la maestra cuando hago una propuesta para trabajar y es el momento que hago mi intervención para abordar los temas.

Terminando la rutina de activación, los niños pasan al cuadro de comunicación donde está el pase de lista les digo a los niños, “estamos dentro de un barco y el capitán necesita saber con cuanto personal de la tripulación cuenta y para eso pasara lista cantando” “el capitán pasando lista se dio cuenta que faltaba...” y se menciona el nombre de uno a uno de los niños los cuales contestan ¡presente! Y pasan su asistencia colocando una estrellita donde está su foto y posteriormente su foto donde está su nombre, luego cuentan progresivamente la fecha en el calendario para llegar al día en el que estamos, cuestionándolos ¿si ayer fue miércoles, hoy que día es? Y mencionamos los días de la

semana, y ¿Qué número le toca? Los niños observan los números en el calendario y contestan, ¿Cómo está nuestro clima? Los niños observan por la ventana y contestan si está soleado, nublado o lloviendo colocando una imagen de acuerdo al estado del tiempo, después toca contarnos, una niña cuenta a las niñas y coloca en el tablero de “cuántos somos” el número correspondiente, luego un niño cuenta a los niños y coloca de igual manera el número que corresponde y al final uno cuenta a todos y coloca el total de niños que asistieron a la escuela, se repasan las reglas del salón y se asignan responsabilidades al azar.

Cuando voy a dar una clase me apoyo en el pizarrón, ya que en él intento explicar lo que los niños van a hacer, al ir haciendo la explicación me equivoco intencionalmente por ejemplo si estamos viendo los números los escribo progresivamente del 1 al 10 pero intencionalmente anoto un número incorrecto y si algún niño lo nota me dice ¡ese no es el número! y yo le pregunto ¿A es este? pero me sigo equivocando para que los demás observen y participen diciéndome cual número es el correcto y así darme cuenta hasta donde saben los números.

Cuando leo un cuento intento hacer las voces de los personajes, utilizo el movimiento de las manos, alguna máscara o mascada para interpretar alguna situación de la historia para hacerla interesante.

A la hora del comedor cuando un niño no quiere terminar su comida me acerco y le pregunto ¿te ayudo? Agarro su cuchara y le doy el bocado diciéndole ¡abre la boca como el león, tigre, tiburón o un gigante! O les pregunto a los niños que ya terminaron si uno de ellos quiere ayudar al compañero y cuando uno se ofrece le pregunto al niño que van a ayudar ¿quieres que tu compañero te ayude a terminar? Y él decide si quiere que lo ayuden o no.

Para que la convivencia dentro del salón sea lo más sana posible un tema que es requisito al inicio de clases es fomentar a actuar correctamente a los niños ante distintas situaciones de conflicto entre compañeros, cuando un niño reacciona de forma no

correcta como gritando o llorando cuando un compañero le toma su material o simplemente lo molesta, le explico que debe hablar y decir las cosas que le están molestando sin llorar, así como a pedir las cosas por favor y dar las gracias.

Estableciendo adecuadamente los límites en los niños y el trato son igual para todos, procuro tener acercamientos verbales como decir “príncipes” o “princesas” para que los más tímidos empiecen a tenerme confianza.

Las reglas del salón las menciono las veces que se presenta la oportunidad ante situaciones que representen un riesgo para la integridad física de los niños por ejemplo cuando un niño corre dentro del salón le pido que por favor se detenga y le muestro la imagen diciéndole aquí dice “evito correr dentro del salón” ¡así que deja de correr por favor! Explicándole que si corre se puede lastimar o lastimar a un compañero, y término mencionando las otras reglas como: “saludo al llegar a clases y a despedirme cuando me voy a casa “pido las cosas por favor y doy las gracias” “respeto a mis compañeros” “pongo atención y permanezco en orden” “compartimos el material” “evito empujar” y “guardo el material que ocupó”.

Cuando tengo que dirigirme hacia un niño porque no quiere hacer alguna actividad lo hago con respeto y pidiendo las cosas por favor y si veo que resulta inútil le digo ¡ahora sí... te voy a dar... de besos! Me acerco y le digo ¡trabaja por favor y cuando termines te doy una carita feliz!, eso hace que acepte trabajar y además tiene una recompensa que es de su agrado. Cuando el grupo empieza a inquietarse entono la canción “las estatuas de marfil” y los niños empiezan a cantar conmigo terminando todos como estatuas y el niño que se mueva baila el twist o canta una canción, con este ejercicio puedo mantenerlos en orden un rato.

Para promover el compañerismo pido a los niños que formen parejas para que ese día trabajen ambos con el mismo material, sean pareja en las rondas infantiles y se apoyen en las obligaciones que se asignan al inicio de la clase por ejemplo: al repartir los vasos para la hidratación en el grupo, repartir el material de trabajo, dosificar el jabón para el

lavado de manos, dosificar la pasta dental para el cepillado de dientes, repartir las toallitas húmedas para que los compañeros se limpien su cara, llevar la fila y llevar la basura al contenedor.

Para que en los niños y yo exista un vínculo de simpatía me involucro haciendo al mismo tiempo la actividad que quiero que hagan por ejemplo al dibujar yo hago mi dibujo, al colorear yo coloreo, al recortar yo recorto; ya que ellos aprenden a través de la imitación, al hacer una ronda como la de “paseando en el tren” yo voy al inicio para que sea dirigida y que todos participen, los niños sentados en los tapetes esperando al tren y yo comienzo cantando “en el tren yo fui a pasear por la ventana mire y saben a quién me encontré... a Mariana me encontré” y Mariana responde “yo quiero subir a ese tren” y yo le contesto “ si señora suba usted” y se forma detrás de mí, así hasta que pasen todos los niños pero además esto me permite darme cuenta de la simpatía que tienen hacia un compañero en especial ya que el niño que va subiendo al tren es el que escoge al siguiente pasajero. Cuando los niños terminan de realizar sus dibujos o de colorear les pido que les pongan su nombre y cuando encuentro alguno sin nombre les pregunto ¿y este trabajo? ¿De quién es? Acaso es de Gasparin... y eso a ellos les causa mucha gracia.

Cuando llega Fernanda al grupo, una niña que no hablaba, mordía a los compañeros, les pegaba, lloraba mucho, se salía del salón cuando ella quería y no seguía indicaciones eso hacía que los niños la rechazaran y provocaba que el grupo se inquietara también, para controlar un poco su conducta, estimular su lenguaje y propiciar su socialización con sus compañeros empleaba estrategias como; tener unas llaves hechas de papel, decoradas, con un listón para poderse colgar y enmicadas una para niñas y otra para niños para salir al baño, si la llave de las niñas no estaba colgada en su lugar quería decir que una compañera había salido al baño y por lo tanto Fernanda tenía que esperar para poder salir, hacerla repetir varias veces su nombre, el de las maestras y las palabras de las cosas que quería obtener, cuando ella pedía recortar se le permitía tomar tijeras y se le proporcionaba alguna revista, si quería colorear tomaba colores y le daba algunas hojas de reusó, si pedía ocupar el Resistol le acercaba papelitos de colores para que los pegara en un pedazo de cualquier papel, esto era con la intención de que iniciara el

hábito de realizar actividades como el resto del grupo aunque fueran diferentes; cuando tenía que salir a buscarla elegía a un niño o niña para que vigilara al grupo y les decía ¡Nicole es la encargada de vigilar el grupo y ella me va a decir quien se mueve de su lugar! Haciendo protagonista a esta niña los demás mantenían el orden del grupo.

Para mi profesión ser creativa es de mucha utilidad ya que cuando se tiene que elaborar material didáctico para dar algún tema tiene que ser llamativo, pero además divertido para que a los niños les resulte interesante cuando se trabajó el tema del “cuerpo humano” elabore unos rompecabezas de un niño y una niña con cartulina, para que pasaran los niños a armarlo primero les cuestiono en asamblea si saben ¿qué es el cuerpo humano? A cada uno le pregunto ¿eres niño o niña? Y les pedía que me mencionaran una parte de su cuerpo y el que contestaba correctamente pasaba a colocar la pieza en el rompecabezas, le pedía que observara y dijera si estaba bien donde había colocado la pieza.

Cuando se trabajaron las figuras geométricas las hice de foamy de distintos colores, además les puse unos ojos mirando en distintas direcciones para que resultaran atractivos a la vista de los niños, puse las figuras en el piso y jugamos a “color o figura” con el apoyo de la música caminan alrededor de las figuras y cuando la música se detiene doy una indicación por ejemplo “todos vamos al cuadrado saltando” vuelve a sonar la música y al parar les digo las niñas van de cogito a la figura roja y así sucesivamente.

Hay una canción llamada “el auto viejo” y en ella se menciona un semáforo el cual hice con papel metálico, foamy y caritas con expresiones de alegría, pensativo y tristeza, cuando la bailan mencionan en coro “rojo, amarillo y... verde” y hacen movimientos conforme la canción va diciendo “entramos al túnel” y se agachan, pero sin parar porque siguen avanzando en círculo, “zona de baches” y todos van saltando, “zona de curvas” y avanzan haciendo curvas.

Para apoyar a los niños y aprendan a contar con los deditos elabore un tapete donde coloque el número y unas manitas haciendo con los deditos dicho número.

En lo personal es lo que hago en mi práctica docente para establecer un vínculo con los niños y que nuestra relación sea de simpatía y complicidad.

A pesar de que mi práctica debe ser constructivista, en el aula tendemos a ser un poco conductistas ya que antes de salir del salón pedimos que se formen los niños en orden, salgan en silencio y caminen por la línea amarilla, en el CENDI existe una línea amarilla en el piso que es una guía para niños débiles visuales que las maestras ocupamos para que los niños caminen sobre ella para dirigirse a las todas las áreas de la escuela.

También cuando tenemos que ir al comedor antes de salir del salón se les dan las siguientes reglas: cuando entramos al comedor decimos ¡buenas tardes! Me siento en un lugar correctamente y con las manos abajo, cuando la maestra me lleva mi comida doy las gracias y espero a que me digan que podemos empezar, cuando la maestra nos diga ¡buen provecho, pueden empezar! empiezo a comer, me termino todo, cuando terminamos nos formamos en orden y decimos ¡gracias y provecho!

La práctica docente tiende a ser conductista; esto se focaliza solo en conductas objetivas observables, destacando las actividades mentales que ocurren por estos procesos. Los conductistas definen el aprendizaje solo como la adquisición de nuevas conductas o comportamientos; que mejora conductas y mantiene el orden en los alumnos.

Sin embargo, la práctica se va transformando y tiene una nueva corriente el constructivismo que está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales.

En el blog Educación Preescolar Lynuz, (2010). En su recopilación; Teorías del aprendizaje manifiesta que la construcción del conocimiento se produce:

- a) Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget).
- b) Teoría de sociocultural, la construcción se produce cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vygotsky).

c) Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel) (pp.1-4).

Mi trabajo en la escuela tiene que ver con la actitud que tenga hacia los niños que llegan a ella ya que de esto depende que todo gire en un plano de satisfacción de parte de las autoridades y los padres de familia, a la directora le preocupa cómo percibe el padre de familia mi trabajo con sus hijos, si los niños salen contentos de la escuela hace que el padre se sienta satisfecho con mi trabajo.

Lo que ha sucedido en el Jardín de Niños “*Matatena*” que se ubica dentro de la delegación Benito Juárez donde presuntamente hubo abuso infantil, ahora en la Jefatura de Unidad de CENDIS (JUD) de la Delegación Benito Juárez nos hicieron firmar una carta compromiso de deberes que las educadoras nos comprometemos llevar a cabo, estos deberes no son más que la ética profesional con la que cada una de nosotras trabaja; ser honestas, responsables, respetuosas, tener hábitos de limpieza, cordialidad y adaptarse socialmente, habilidades y destrezas; y el tema principal entre menos contacto físico tengamos con los niños será mejor, en el caso de las maestras de preescolares podemos acompañarlo al baño pero no podemos ayudarlo a asearse al menos que él lo solicite, ya no podemos tocarlos ni siquiera tomarlos de la mano, si necesito hacerlo le pido permiso ¿puedo tomarte de la mano? ¿Puedo revisarte para ver donde te pegaste? en caso de que el niño se haya caído o lastimado o ¿puedo revisarte tu ropa interior para ver si necesitas cambiarte? Esto a su vez va generando que los padres de familia se interesen por enseñarles a sus hijos hábitos de higiene como asearse correctamente cuando van al baño, bajarse y subirse su ropa cuando va al baño, a lavarse las manos después de ir al baño y antes de comer y a cepillarse correctamente los dientes. Con estas acciones dentro de la práctica docente logramos ayudar a los niños a ser niños autónomos e independientes.

Nos enfrentamos con barreras dentro del CENDI para la implementación de estas acciones que ayuden a los niños a ser autónomos e independientes y más cuando no existe el apoyo de los padres ya que sobreprotegen y consienten a las niñas y a los niños dejándolos hacer lo que ellos quieran y cumpliendo sus caprichos, provocando en ellos

que se vuelven inseguros, intolerantes y además dependientes de los adultos, se vuelve desalentadora la práctica docente, por ejemplo cuando a la hora del comedor los niños cuentan con 45 minutos para ingerir sus alimentos y las maestras les ayudamos dándoles de comer en la boca ya que ellos sólo juegan con la comida o con los cubiertos o simplemente no agarran ni la cuchara porque la comida no es de su agrado o se ponen a platicar ya que no existe el respeto a las indicaciones para el comedor que previamente se dan antes de ingresar, cuando se sugirió que se colocaran unas charolas donde los niños pudieran colocar sus trastes sucios, pero no lo permitieron ya que nosotras tenemos que hacerlo y también se propuso pegar en el comedor imágenes de las reglas para permanecer en él, de igual manera se nos dijo ¡no se puede pegar nada en las paredes!

Volviéndose tedioso y sin interés la labor de la práctica docente, me doy cuenta de la situación observando que las maestras sólo se preocupan por tener al día la planeación eso sí que los niños hagan un trabajito diario ya sea coloreando, recortando o pegando para que sirva de evidencia que ese día los niños hicieron algo, escribir algo en el diario de la educadora y tener las evaluaciones en tiempo.

Cuando se tiene que elaborar algo para el día del niño, de la mamá, del papá, de los abuelos, la familia, fin de año o fin del ciclo escolar a los niños se les permite tomar el material sin la supervisión de las maestras aunque estemos presentes pero como estamos elaborando el material que se ocupara para estos diferentes eventos pues dejamos fuera de alcance visual a los niños donde ellos aprovechan para tiran en el piso dicho material aventándolo entre ellos provocando accidentes y quejas ya que por tal motivo se avisa al padre de familia y ellos se preguntan y ¿dónde estaba la maestra que no se percató de la situación?

Pero todo eso se borra cuando un niño o una niña se acercan a darme un abrazo y me dice que me ama, de igual manera le digo que yo le amo también. Es una de las acciones verdaderamente sinceras que los niños transmiten sin que les digan que lo hagan y eso me llena de ternura y me hacen sentir vulnerable ante esa demostración de afecto.

2.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El CENDI “SOLUCIONES” tiene actualmente 2 turnos; matutino con horario de 8:30 a 14:30 horas y turno mixto con horario de 8:30 a 17:00 horas, aunque aparentemente eso no tendría nada relevante ya que pareciera que es horario de una guardería, sin embargo me doy cuenta que las maestras elaboramos planeaciones sólo para el turno matutino donde el material didáctico se utiliza en algunos casos para manipular y controlar a los niños dentro de un espacio con normas y reglas como el aula de clases, donde trabajamos las docentes de grupo y maestros de clases extracurriculares como inglés, artes marciales y educación física.

Cuando los niños del turno matutino se empiezan a retirar a sus casas, los niños del turno mixto padecen del desentendimiento de las maestras les dicen ¡tomen material y ocúpenlo en el piso! es entonces que después de unos 15 minutos, los niños se empiezan a dispersar, corren por el salón, avienten el material, se peguen entre ellos y hasta lleguen a lastimarse o les pongan una película en alguna laptop de alguna maestra donde si bien les va escuchar algo o simplemente verán la imagen.

A través de la observación y apoyada con una lista de cotejo por grupo (VER ANEXO A) me puedo dar cuenta que las maestras no elaboran un plan de trabajo vespertino (VER ANEXO B) para ocupar el tiempo de la jornada ampliada de los niños que se quedan en el turno mixto, que es aproximadamente de dos horas, los niños quedan a la improvisación, con actividades sin una intención educativa, jugando con el material no importa que lo avienten, lo pateen o lastimen con él a los compañeros, entonces; ¿podrá ser el juego una estrategia de recreación la posible solución? tener un espacio libre-cotidiano donde se produzca el goce, el sentido del humor, el arte y en las actividades como el ejercicio físico y la música donde aprenden a socializar, compartir con sus pares y propiciar el desarrollo de las aptitudes.

¿Cómo aprovechar el tiempo de los niños de jornada ampliada en el CENDI “Soluciones”?
¿Se puede evitar que los niños “hagan lo que quieran” cuando se les propone un juego?

¿Con el juego recreativo los niños adquieren desarrollo personal y social? ¿Cuándo se propone un juego, el maestro tiene que jugar?

En esta profesión pareciera que debes mantener una imagen intachable, recta e indiferente para que te respeten los niños, y entonces como pretendemos transmitir las sensaciones que produce el juego, si no nos divertimos con ellos, reírse de las ocurrencias que inesperadamente se producen al jugar, platicar de los juegos en tu infancia y enseñar a divertirse con ellos.

Aunque a veces hay personas alrededor de nuestra práctica que piensa que se debe mantener al grupo en silencio, con cierto control y orden, no se puede en ciertas situaciones y más cuando existen niños que al estar supuestamente trabajando y él empieza a canta “la guadalupana, la guadalupana, la guadalupana bajo al Tepeyac” y los demás niños o le hacen coro o empiezan a reír.

Lo que quiero dar a entender es que como dice la frase “a la tierra que fueres has lo que vieres” y es que en el trabajo con los niños hay que aprender a ser espontáneos, sinceros y a divertirnos en cualquier momento, y para reflexionar comparto el siguiente texto.

“Cuando pensamos en el juego como medio para enseñar contenidos o sostener la atención del niño no siempre estamos imaginando enseñar juegos que “apasionen”, juegos que inviten a los niños a repetirlos y amplíen su capacidad lúdica, su repertorio de juegos; juegos en los que el dominio de la situación no esté en el maestro sino en los jugadores, juegos de los que se pueda disponer y elegir cuando se está con amigos, se necesite ocupar un tiempo inerte, distraerse o simplemente dejar volar la imaginación. Estos juegos son los que vale la pena traer a la escuela. Elegirlos supone mirar no sólo el contenido sino también el “valor” del juego en sí” (Sarlé, 2011, p. 42).

CAPITULO III

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Este apartado busca analizar los elementos teóricos, metodológicos y didácticos sobre el juego, para que las docentes lo revaloren en su práctica y en su carácter de recreación, elaboren actividades para los niños que permanecen jornada ampliada en el CENDI “Soluciones” y podamos encontrar salones o espacios recreativos donde los niños estén alegremente jugando y cuyos padres no estén preocupados porque sus hijos “pierdan el tiempo en la escuela” además de tener la confianza porque saben a dónde se están dirigiendo los niños con su juego y cuál es su intervención en su desarrollo, les ayuden a adquirir capacidades que les sirvan para desarrollar el pensamiento creativo, los procesos de descubrimiento, la experimentación, la imaginación y mejorar su motricidad.

Ofrecer una alternativa educativa de recreación y darles oportunidades de jugar, donde puedan expresar sus sentimientos, ideas y fantasías, descubran su esquema corporal, su capacidad de movimiento y la manera de relacionarse con los demás.

3.1 DEFINICIÓN DEL JUEGO

Etimológicamente, la palabra juego viene de:

- Jocus: significa ligereza, pasatiempo.
- Ludus: significa jugar.

La real academia de la lengua lo define como: la acción de jugar, pasatiempo o diversión.

Algunas definiciones del juego lo clasifican en cuatro grupos:

- 1.- Teoría del exceso de energía de Schiller; El juego sirve para gastar energía que tiene un organismo joven, que no necesita trabajar para subsistir, ya que sus necesidades son satisfechas por otros.

2.- En su teoría de la relajación Lazarus; Los individuos tienen que realizar actividades difíciles y trabajosas, que producen fatiga, y que para recuperarse de ellas llevan a cabo otras actividades que le sirven para relajarse

3.- En su teoría de la práctica o del pre ejercicio Karl Groos; El juego es necesario para la maduración psicofisiológica que es un fenómeno que está ligado al crecimiento. El juego consistirá en un ejercicio preparatorio para el desarrollo de funciones que son necesarias para los adultos y que el niño ensaya sin la responsabilidad de hacerlas de una manera completa.

4.- En su teoría de la recapitulación Stanley Hall; El desarrollo del individuo reproduce el desarrollo de la especie. Por esto, el niño reproducirá durante la infancia la historia de la especie humana y realizará en el juego esas actividades que nuestros antepasados llevaron a cabo hace mucho tiempo (UPN, 1994, pp.13-14).

“Piaget fue el primer autor en observar como el juego evolucionaba conforme al desarrollo del conocimiento y a la evolución del pensamiento infantil. Así pues, una parte integrante del desarrollo de la inteligencia es el juego, clasifica el juego en tres grandes manifestaciones juego sensorio motor, juego simbólico y juego reglado, afirma que es a través de una interacción activa que las personas aprenden, esto quiere decir que es cuando hacemos algo, cuando razonamos, cuando imaginamos, cuando manipulamos cosas, cuando realmente aprendemos. Es cuando se realizan estos procesos, que es actor y protagonista del propio aprendizaje, decía “El juego puede servir para todos los fines” ya que el juego es un amplio terreno de experimentación. En él los niños tienen aprendizajes cognitivos como afectivos” (UPN, 1994, p.100).

Las capacidades sensorio-motrices, simbólicas o de razonamiento, como aspectos esenciales del desarrollo del individuo, son las que condicionan el origen y la evolución del juego, al aprender de manera “activa” la persona, va adquiriendo experiencias que almacena en su cerebro. Según Piaget, todas estas experiencias de aprendizaje se agrupan de manera organizada formando estructuras, que se conectan con otras que ya existían. De esta forma la estructura mental está en constante construcción (UPN, 1994, p.100).

Piaget distinguió seis estadios en la génesis del juego en el niño:

Primer estadio: adaptaciones reflejas desde el nacimiento hasta aproximadamente un año y medio a dos años. En tal estadio el niño usa sus sentidos (que están en pleno desarrollo) y las habilidades motrices para conocer aquello que le rodea, confiándose inicialmente en sus reflejos.

Segundo estadio: todo es juego durante los primeros meses de la existencia: haya una gratuidad de actos, es decir, el niño mira por mirar, manipula por manipular sin ningún fin.

Tercer estadio: la diferenciación entre el juego y la asimilación es mayor. Los objetos son manipulados con una creciente intencionalidad, se agrega al simple “placer funcional” el “placer de ser causante”.

Cuarto estadio: aplicación de esquemas conocidos a situaciones nuevas. Se ejecuta por pura asimilación, por el placer de actuar y sin esfuerzo de adaptación para alcanzar una meta determinada. Comienza la ritualización de los esquemas que, fuera de su contexto adaptativo, son imitados o “jugados” plásticamente, por ejemplo, el niño hace como si durmiera. Esta ritualización prepara para la formación de juegos simbólicos.

Quinto estadio: se extiende la asimilación más allá de los límites de la adaptación actual. Hay ritualización lúdica de los esquemas.

Sexto estadio: el símbolo lúdico se desprende del ritual bajo la forma de esquemas simbólicos. Este progreso se realiza por el paso de la inteligencia empírica a la combinación mental y de la imitación de lo visible a la imitación interna o diferida (UPN, 94, p.100).

En el CENDI “Soluciones” los niños de preescolar se encuentran desde el tercer, el cuarto y quinto estadio del génesis del juego del niño según Piaget, la manipulación de objetos empieza por el interés y el gusto de nuevos conocimientos que esto le produce por ejemplo: una pelota primero le llama la atención por su forma, color o tamaño y al tocarla y darse cuenta de lo que puede hacer con ella como botarla e ir detrás de ella, le gusta, controlan su propio cuerpo y coordina sus movimientos desarrollando sus capacidades

motoras mientras caminan sobre líneas rectas, curvas o zigzag, salta con ambos y un solo pie, corre, trepa, sube y baja escaleras y hace desplazamientos corporales al principio lo realiza por imitación ya que si no ve cómo hacerlo no asimila el ejercicio y lo ejecuta más por instinto que por razonamiento, aprenden a comer sanamente, cuida su cuerpo y el de sus compañeros, van ampliando su desarrollo cognitivo al adquirir aprendizajes más complejos como el de armar rompecabezas, jugar jenga que los hace razonar y ejecutar para lograr un objetivo, que no caiga la torre ya formada o brincar la cuerda, existen otros aspectos como la motivación, la familiaridad del juego o la tarea a realizar y la disposición de los niños que influyen en su desempeño.

García (2010) en su libro "El juego, psicología del desarrollo vol. 1 manifiesta que para Vygotski; el juego es una actividad social en la cual gracias a la cooperación con otros niños se logran adquirir papeles que son complementarios del propio. Vygotski se ocupa sobre todo del juego simbólico y señala como los objetos, por ejemplo, un bastón, sustituyen a otro elemento real (un caballo) y esos objetos cobran un significado en el propio juego y contribuyen al desarrollo de su capacidad simbólica.

Desde su perspectiva, los objetos simbólicos cobran un significado en el juego a través de la influencia de los otros.

Bruner sostiene que el juego está vinculado a la inmadurez con la que nacen los seres humanos y que es la que les va a permitir producir una gran cantidad de conductas muy variadas que dan lugar a una adaptación muy flexible. Bruner especula que durante esta etapa de inmadurez el juego permite que el organismo joven experimente con conductas complejas concentrándose en la realización de la actividad, sin la presión de tener que alcanzar un objetivo y minimizando las consecuencias de las propias acciones.

Asimismo, el juego proporciona una oportunidad para ensayar combinaciones de conductas que no serían intentadas en condiciones de presión por alcanzar los resultados, teniendo además la oportunidad de explorar los materiales o instrumentos, sin ningún objetivo aparente, pero descubriendo así muchas de sus propiedades (p.30).

El juego para Huizinga es una actividad u ocupación voluntaria que se realiza dentro de ciertos límites establecidos de espacios y tiempo, atendiendo a reglas libremente

aceptadas, pero incondicionalmente seguidas, que tiene su objetivo en sí mismo y se acompaña de un sentimiento de tensión y alegría.

Por su parte Cagigal acción libre, espontanea, desinteresada e intrascendente que se efectúa en una limitación temporal y espacial de la vida habitual, conforme a determinadas reglas, establecidas o improvisadas y cuyo elemento informativo es la tensión (García, 2010, p.30).

La importancia del juego en la edad preescolar motivo del método para el aprendizaje significativo.

El juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.

El juego tiene múltiples manifestaciones y funciones, ya que es una forma de actividad que permite a los niños la expresión de su energía y de su necesidad de movimiento, al adquirir formas complejas que propician el desarrollo de competencias.

En el juego no solo varían la complejidad el sentido, sino también la forma de participación: individual (en que se pueden alcanzar altos niveles de concentración, elaboración y “verbalización interna”), en parejas (se facilita por la cercanía y complejidad personal), Las niña y los niños recorren esta gama a cualquier edad, aunque se observa una pauta de temporalidad que muestra que los alumnos más pequeños practican con más frecuencia el juego individual o de participación más reducida y no regulada.

En la edad preescolar y en el espacio educativo, el juego propicia el desarrollo de competencias sociales y autor reguladoras por las múltiples situaciones de interacción con otros niños y los adultos. Mediante éste, las niñas y los niños exploran y ejercitan sus competencias físicas, e idean y reconstruyen situaciones de la vida social y familiar en que actúan e intercambian papeles. También ejercen su capacidad imaginativa al dar a los objetos comunes una realidad simbólica distinta de la cotidiana y ensayan libremente sus posibilidades de expresión oral, gráfica y estética.

Una forma de juego que ofrece múltiples posibilidades es el juego simbólico; es decir, situaciones que las niñas y los niños “escenifican” adquieren una organización más compleja, secuencias más prolongadas; los papeles que cada quien desempeña y el desarrollo del argumento se convierten en motivos de un intenso intercambio de propuestas de negociación y acuerdos entre los participantes.

Durante la práctica de juegos complejos, las habilidades mentales de las niñas y los niños tienen un nivel comparable al de otras actividades de aprendizaje: uso del lenguaje, Atención, imaginación, concentración, control de los impulsos, curiosidad, estrategias para la solución de problemas, cooperación, empatía y participación en grupo (SEP, 2011, p.22).

3.2 CARACTERÍSTICAS DE JUEGO

Además del juego simbólico, en tanto que una de las manifestaciones de la función semiótica (que consiste en poder representar algo), el juego en sus distintas variantes es propio de la actividad humana, comienza muy pronto y perdura a lo largo de toda la vida.

Pese a que por una serie de índices resulta muy fácil reconocer que alguien está jugando, es muy ardua la tarea de definir en que consiste el juego porque bajo ese nombre englobamos una gran cantidad de conductas que realizan sujetos de todas las edades y que presentan muchas diferencias entre ellas. Pese a esta diversidad, encuentran un placer claro en ejecutarlas y que lo hacen por la satisfacción que les produce. Se afirma así que una de las características más sobresalientes del juego es que su práctica constituye un fin en sí mismo, se juega por jugar: Y se suele estar de acuerdo en que el juego es de suma importancia en el desarrollo infantil.

El primero que realizó un trabajo considerable sobre el juego fue el escritor alemán Karl Groos la posición de Groos puede denominarse la teoría del pre ejercicio, y sostiene que el juego es necesario para la maduración psicofisiológica y que es un fenómeno que está ligado al crecimiento. El juego consistiría en un ejercicio preparatorio, o un pre ejercicio, para el desarrollo de funciones que son necesarias para los adultos y que el niño ensaya sin la responsabilidad de hacerlas de una manera completa. La finalidad del juego esta entonces en sí mismo, en la realización de la actividad que produce placer. En el juego, el organismo hace -como si- lo cual le permite realizar simbólicamente actividades que luego le serán necesarias. El niño se interesa más por los procesos que por los productos de su actividad, lo cual le permite ejercitarlos con toda libertad, sin las trabas de tener que alcanzar un fin. De esta manera realiza una experimentación de cosas que luego tendrá

que hacer. Los juegos motores, los juegos de actividad física, le permiten desarrollarse desde el punto de vista físico, los juegos simbólicos prepararse para actividades posteriores de carácter social (Blanco, 2012, párrafos.1-3).

Resumiendo, así que las características comunes del juego son:

- El juego es una actividad libre: nadie está obligado a jugar.
- Se localiza en unas limitaciones espaciales y en momentos temporales o improvisados en el momento del juego.
- Tiene un carácter incierto. Al ser una actividad creativa, espontánea y original.
- El juego se desarrolla en un mundo aparte, ficticio, es como un juego narrado con acciones, alejado de la vida cotidiana (de una rutina) un continuo mensaje simbólico,
- Es una actividad como resultado de un acuerdo social establecido por los jugadores, quienes diseñan el juego y determinan su orden, sus limitaciones y sus reglas
- El juego implica actividad
- El juego es algo innato
- El juego favorece el proceso de socialización
- El juego cumple una función compensadora de desigualdades, integradora, rehabilitadora (Parra, 2011, párrafo.8).

3.3 TIPOS DE JUEGOS EN PREESCOLAR

A través del tiempo le han dado diferentes significados a las formas de juegos que los niños interpretan; lo que caracteriza fundamentalmente al juego es que en él se da el inicio del comportamiento conceptual o guiado por las ideas.

La actividad del niño durante el juego transcurre fuera de la percepción directa, en una situación imaginaria. La esencia del juego estriba fundamentalmente en esa situación imaginaria, que altera todo el comportamiento del niño, obligándole a definirse en sus actos y proceder a través de una situación exclusivamente imaginaria.

El juego es una oportunidad permanente de aprendizajes, niñas y niños aprenden mientras juegan, el juego es un medio de liberarse de las tensiones de la vida cotidiana y por lo tanto un enriquecimiento necesario para la vida.

TABLA 5
TIPOS DE JUEGOS

3 años	Constructivo	<p>Es la manipulación de objetos con el propósito de construir o crear algo. La niña o el niño tiene una meta en mente que requiere la transformación de los objetos, por ejemplo, construir una torre con bloques o una cara con plastilina. En este tipo de juego:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acoplan y separan cosas. - Hacen modelos. - Dibujan y pintan. - Escriben en varias formas garabateo. - Exploran y describen cosas en formas diferentes. - Comparan. - Ordenan diversas cosas tras la otra en una serie o patrón. - Experimentan y describen posiciones, distancias, direcciones y ritmo de movimiento. - Expresan creatividad en el movimiento. - Resuelven los problemas que encuentran en el juego, en ocasiones con ayuda. 	
		En este tipo de juego, los niños y las niñas pretenden hacer algo o ser alguien, imitan las acciones y el	De roles: incluye una secuencia De comprensión de roles: Comprende los roles sociales de un personaje y los escenifica con una muñeca, por ejemplo, juega a que es doctor.

3-6 años	Simbólico	<p>lenguaje de otros. Este tipo de juego se da en la siguiente secuencia:</p>	<p>Comprende la relación entre dos personajes, por ejemplo, uno es el doctor y el otro el paciente.</p> <p>Comprende la relación entre 3 personajes, por ejemplo, alguien es el doctor, el otro el paciente y uno más la enfermera.</p> <p>Comprende que un personaje puede tener más de un rol, por ejemplo, el doctor también es papá.</p> <p>Este tipo de juego propicia que lo niños y las niñas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construyan relaciones con otros niños y con los adultos. - Crean y experimentan el juego en colaboración. - Simulen y representen roles. - Hablen con otros acerca de experiencias personalmente significativas. - Se diviertan con el lenguaje. - Anticipen, recuerden y describan secuencias de sucesos.
----------	-----------	---	---

3-5 años	Juego rudo	<p>Incluye patrones de movimientos de alta actividad entre 2 o más personas.</p> <p>Incluye: correr, saltar, hacer cosquillas, rodar, pretende pelear.</p>
5 años	Juegos con reglas	<p>Se involucra en una actividad con reglas o límites cuando comprende los roles, la competencia, el ganar o perder y las reglas. Implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Participa en rutinas de grupo. - Leer en formas variadas. - Distinguir entre algunos y todos. - Acomodar varias cosas en orden. - Acoplar un conjunto ordenado de objetos con otro. - Contar. - Empezar y detener una acción con una señal. - Describir un movimiento y experimentar direcciones de movimiento.

Fuente: (Pastor, 2010, p.36). En la tabla anterior se puede notar los tipos de juego de acuerdo a la edad de preescolar.

3.4 EL CONSTRUCTIVISMO

Después de ver algunas teorías sobre el juego, ahora es de suma importancia que hablemos entonces del constructivismo, ya que desde mis inicios como docente es el enfoque pedagógico que impera en el aula.

En pedagogía se denomina constructivismo a una corriente que afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno.

Lynuz (2010) en su tema Principales Representantes del constructivismo señala que el tema principal de marco teórico de Vygotsky es que la interacción social juega un papel fundamental en el desarrollo de la cognición. Vygotsky afirma: “cada función en la cultura el desarrollo del niño aparece dos veces: primero, en plano social, y más tarde, en el nivel individual, primero entre las personas (inter-psicológico) y luego dentro del niño (intra-psicológico) Esto se aplica igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica, y a la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre los individuos” (p.1).

Durante un periodo de seis décadas, Jean Piaget es autor de la Teoría Constructivista del Aprendizaje, donde se demuestra que la capacidad cognitiva e inteligencia están íntimamente ligadas al medio físico y social. Así cree Piaget que los mecanismos responsables de la adaptación y evolución del psiquismo humano son los de asimilación y acomodación, capacidades innatas que se van desarrollando ante determinados estímulos en determinadas etapas de desarrollo o estadios del desarrollo en edades sucesivas concretas (Lynuz, 2010, p.2)

La concepción constructivista está estructurada sobre los aportes de la psicología cognitiva, el enfoque psicogenético de Piaget, la teoría de los esquemas cognitivos manejados por Goodman y Smith en cuanto al proceso de aprendizaje de la lectura, la teoría sociocultural de Vigotsky y otros. Todos tienen como criterio común el proceso constructivista del aprendizaje, donde:

Se toma en cuenta el desarrollo psicológico del individuo, sin descuidar los múltiples aspectos que conforman la personalidad: intereses, motivaciones, necesidades, edad, expectativas y los valores inmersos en ella. La concepción se acopla al aspecto afectivo porque las interacciones que realiza el estudiante con el entorno, principalmente con las personas, van consolidando los procesos sociales, morales e intelectuales mediatizados por la cultura. Esta mediación permite –afirma Vigotsky - el desarrollo de los procesos psicológicos como son: Pensamiento, Memoria, Lenguaje, Anticipación del futuro, entre otros.

- Ajustan a esa personalidad las áreas de los programas para propiciar un aprendizaje significativo.
- Atiende al individuo – sin descuidar al grupo- en sus aspectos intelectuales, sociales y afectivos.

- Buscan estrategias que faciliten el proceso de aprendizaje como una forma de hacerlo significativo y duradero.
- Busca asimismo relacionar el aprendizaje con el entorno del estudiante.
- Hace énfasis en el qué, cómo, por qué y para qué aprende (Lynuz, 2010, p.2)

Para Solé y Coll señalan que el constructivismo no es, en sentido estricto, una teoría sino más bien un movimiento, una corriente o mejor aún un marco explicativo que partiendo de la consideración social y socializadora de la educación escolar, integra aportaciones diversas cuyo denominador común lo constituye un acuerdo en torno a los principios constructivistas (González, 2012, p.21).

Driver afirma que el aprendizaje constructivista subraya “el papel esencialmente activo de quien aprende”. Este papel activo está basado en las siguientes características de la visión constructivista:

- a) La importancia de los conocimientos previos, de las creencias y de las motivaciones de los alumnos.
- b) El establecimiento de relaciones entre los conocimientos para la construcción de mapas conceptuales y la ordenación semántica de los contenidos de memoria (construcción de redes de significado).
- c) La capacidad de construir significados a base de reestructurar los conocimientos que se adquieren de acuerdo con las concepciones básicas previas del sujeto.
- d) Los alumnos auto-aprenden dirigiendo sus capacidades a ciertos contenidos y construyendo ellos mismos el significado de esos contenidos que han de procesar.

El aprendizaje constructivista ha sido definido como un producto natural de las experiencias encontradas en los contextos o ambientes de aprendizaje en los cuales el conocimiento que ha de ser aprendido es clasificado y ordenado de una manera natural (Santiuste, 2001, p.19).

Para Ausubel la teoría se refiere a como los individuos aprenden grandes cantidades de material verbal significativa de presentación de texto en un ambiente escolar, según Ausubel, el aprendizaje se basa en el tipo de orden superior de representación, y los procesos de combinatoria, que se producen durante la recepción de la información. Las estructuras cognitivas representan los residuos de todas las experiencias de los

aprendizajes, el olvido se debe a que ciertos detalles se integran y pierden su identidad individual (Lynuz, 2010, p.3).

3.5 LA MEDIACIÓN

El estilo de mediación se refiere a la forma de interaccionar el profesor con sus alumnos, actuando el primero de soporte para favorecer la competencia cognitiva a partir de la zona de desarrollo próximo (ZDP)

La “mediación” es uno de los conceptos centrales en la obra de Vygotsky. Ésta se puede entender como el puente que le permite a una persona llegar a un nuevo conocimiento.

Diríamos que es la intervención que realiza una persona, en su caso, como docente, para que otra persona aprenda, teniendo en cuenta que esta intervención debe permitirle a quien aprende hacerlo con la mayor autonomía e independencia posible (González, 2012, p.14).

González (2012), manifiesta que: cuando se asume la mediación como herramienta para desarrollar aprendizajes, la o el docente pone todo su empeño en hacer pensar, organizar, filtrar y esquematizar los estímulos de aprendizaje en las y los educandos, e influye, finalmente, en la transferencia o trascendencia del mismo.

Se deja de lado el protagonismo del docente en el aula, entendido como la única fuente del saber. Esto no quiere decir que la o el docente deje de prepararse, al contrario le exige una mejor formación para orientar y facilitar el aprendizaje (p.24).

La mediación del acto de compartir, significa la interacción entre el profesor y el alumno. El mediador debe compartir con el niño sus experiencias de aprendizaje, deben pensar juntos como efectuar la tarea y encontrar las estrategias adecuadas sin entregar la solución inmediata. Si tiende a sobreprotegerlo por sus disfunciones, puede crear condiciones de empobrecimiento emocional y cognitivo, no solo para el alumno, sino para el ambiente que lo rodea. Otro parámetro de la conducta compartida, es mediar entre los niños el respeto mutuo y que aprendan a tener en cuenta los puntos de vista diferentes a los suyos. El mediador debe animarlos a trabajar en pequeños grupos, fomentando la empatía y entregando técnicas cooperativas para solucionar los problemas (SEP, 2010, p.53).

3.6 LA RECREACIÓN

Buscar una definición que expresara lo que este documento requiere, que es, dar valor a la recreación, me llevo un tiempo de búsqueda, sin embargo satisfecha ya que encontré la Ley 181 (1995), que el Instituto Colombiano del deporte decreto teniendo en cuenta la importancia que representa el conocimiento de la legislación deportiva para dirigentes, personal técnico, científico y de juzgamiento de organismos deportivos que componen el Sistema Nacional del Deporte, el congreso de Colombia manifiesta en su artículo 5º que:

La recreación; es un proceso de acción participativa y dinámica que facilita entender la vida como una vivencia de disfrute, creación y libertad, en el pleno desarrollo de las potencialidades del ser humano para su realización y mejoramiento de la calidad de vida individual y social, mediante la práctica de actividades físicas, intelectuales y de esparcimiento.

El aprovechamiento del tiempo libre; es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación Sico biológica.

La educación extraescolar; es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para transformación del mundo juvenil con el propósito de que este incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la nación.

Esta educación complementa la brindada por la familia y la escuela y se realiza por medio de organizaciones, asociaciones o movimientos para la niñez o de la juventud e instituciones sin ánimo de lucro que tengan como objetivo prestar este servicio a las nuevas generaciones (p.12).

Hay procesos de aprendizaje, en el cual participamos todos en mayor o menor grado, cualquier actividad realizada de manera libre da placer y descanso a la persona que la realiza, saca al individuo de su vida cotidiana, lo divierte y distrae. Que lastima que contrario a lo que el último párrafo de esta ley dictamina al menos lo que yo he visto en

esta delegación donde trabajo, las familias tienen tiempo de compartir con sus hijos espacios de esparcimiento, y los lugares recreativos que aunque tengan las mejores instalaciones no toda la gente puede tener acceso ya que cobran una mensualidad que aunque quisieran no la pueden pagar.

Según Awad (2006), la recreación puede contribuir primero en la formación motora, dando posibilidades para que el niño pueda a través de ella, expresar sus sentimientos libres, espontáneos y naturales, desarrollando así, no solamente aspectos motores sino también cognitivos y emocionales (párrafo.5).

En la convención sobre los Derechos del Niño, artículo 31 establece:

1.- Reconocer el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2.- Respetar y promover el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciar oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento (UNICEF, 2006, pp. 23-24).

Recrease, es formarse de nuevo (etimológicamente hablando). Si esto fuera realmente así el juego sería una reparación, una restitución o regeneración de las fuerzas físicas y mentales fatigadas por el trabajo.

El hombre busca el porqué de la actividad lúdica. El hombre aplica al juego cierta clase de actividad y las fuerzas gastadas en otras formas pueden descansar y repararse.

En el niño este hecho varía, ya que el juego parece ser continuo.

Para poder entender más este concepto, en la recopilación acerca de los enfoques de la recreación Waichman (1998), hace mención sobre lo que Díaz, define:

Si cada uno de nosotros hiciese un rol de sus actividades recreativas y si tales listas fuesen puestas lado a lado, encontraríamos las más diversas ocupaciones. Figurarían, por cierto, cosas tan diferentes como lectura y natación, música y excursionismo, pintura y fútbol, cine y filatelia, teatro y cocina, danza y pesca. Saltaría a nuestros ojos que la recreación comprende un número infinito de experiencias en una multiplicidad de situaciones.

"¿Y qué habrá de común en actividades tan diversificadas, muchas veces contrastantes, al punto de hacerlas surgir bajo un único rótulo? Evidentemente no será el tipo de ocupación... Lo que caracteriza a todas es la actitud del individuo, la disposición mental de quien a ellas se entrega, por propia elección, en sus horas libres. Lo que para unos constituye un trabajo pesado, para otros es recreo, es pasatiempo dominguero. Cualquier ocupación puede ser justamente considerada recreativa, siempre que alguien se dedique a ella por su voluntad, en su tiempo libre, sin tener en vista otro fin que no sea el placer de la propia actividad y que en ella encuentre satisfacción íntima y oportunidad para recrear (párrafo,5).

En la actualidad por las circunstancias de la sociedad en la que vivimos, se puede ver que a los niños se les niega la posibilidad de jugar, viven en pisos de reducidas dimensiones, no cuentan con espacios al aire libre, por lo que los juegos de recreación se están perdiendo no porque no existan espacios donde se lleven a cabo, es porque los padres de familia no tienen tiempo para llevarlos, pero tampoco para jugar con un balón, la bicicleta o simplemente con algunos vecinos que puedan jugar; al avioncito si, ese que dibujábamos en el piso con números aventando una tiza lo pasábamos brincando con un pie, contando hasta llegar donde había caído esa bolita de papel mojado, saltar la cuerda, con los patines, colgando una llanta en la rama de un árbol y mecernos en ella como columpio o simplemente aventando piedras en algún llano como lo hacía yo en mi niñez.

De esta forma donde la educación infantil es psicomotriz, todo el conocimiento y aprendizaje es a través del movimiento corporal, refiriéndose siempre al individuo en su conjunto abarcando lo físico, psíquico, social y cognitivo, por eso es muy importante que los niños jueguen porque les permite que observen, se concentren, reflexionen, hagan preguntas, elaboren explicaciones y compartan información, cuando los niños adquieren el juego en armonía se previene que se dispersen, griten, corran, avienten el material didáctico, se peguen entre ellos y se lastimen.

Cuando los niños entran a la escuela cuentan con conocimientos previos, que con el contexto social que ahora les rodea estos se van ampliando, al interactuar con sus maestras y compañeros de grupo, con otros niños y personas que están en el mismo ambiente escolar se enfrentaran a nuevas experiencias que les dejaran un aprendizaje significativo.

Ausubel afirmaba: “El factor más importante que influye en el aprendizaje es lo que el aprendiente ya sabe. Averígüese esto y enséñese consecuentemente.” Según Ausubel lo que sabe el educando, no se limita únicamente a información teórica, sino también a la que se adquiere a través de la experiencia el empleo adecuado de las actividades recreativas como “instrumento” en la escuela, permite hacer placentero el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación a la vez aporta elementos esenciales para el desarrollo armónico del individuo a través de la vivencia (González, 2012, p.19).

CAPITULO IV

DISEÑO DE INTERVENCIÓN

4.1 DIAGNÓSTICO ESPECÍFICO

La creación del CENDI “Soluciones” obedece a cuestiones de intereses sociales, ya que al prestar un servicio de jornada ampliada, los padres de familia encuentran la oportunidad para tener a sus hijos más tiempo lo necesiten o no, siendo mayor el capital que ingresa a la delegación y aunque esa colegiatura debería de invertirse para mejorar la calidad de la educación en el CENDI, donde los niños encuentren además de servicios educativos pedagógicos, espacios para la recreación impartidos por maestros dedicados a ese tipo de actividades, pero en la realidad es que las docentes tenemos que implementar dichas actividades ya que la delegación no contrata estos maestros para la escuela, sin embargo aunque se les pide realizar más actividades ellas no lo hacen y como no se nos paga a tiempo, ya que nos contratan por honorarios y el pago es mensual “mes trabajado mes pagado” pero que a la fecha nos deban 4 meses atrasados y que esa situación provoque que algunas maestras no trabajen motivadas no solo para impartir sus prácticas pedagógicas si no tampoco para implementar actividades recreativas en los niños o aun peor renuncien por no tener un sueldo estable, y que las maestras que profesionalizan al terminar la carrera se van a buscar mejores oportunidades

Esta desmotivación por parte de las maestras provoca que no se interesen por elaborar un plan de actividades para la jornada ampliada escolar aunque el propósito sea el bienestar de los hijos de la clase trabajadora, que no los pueden atender o no los quieren cuidar ya que hay alguno que otro papá o mamá que no trabaja y es por eso que los dejan en la escuela jornadas ampliadas sin importar que tengan que pagar más dinero, y que para compensar les permiten hacer lo que quieran sin ponerles reglas ni límites cuando están con ellos y que es en la escuela donde en la convivencia con sus compañeros pues no se respeten ya que en ocasiones se molestan entre ellos sin motivo, se avientan el material didáctico y salgan del salón cuando ellos quieren, ignorando a las maestras.

Así mismo no se ha puesto la debida atención a los derechos para muchos niños y niñas del CENDI “Soluciones” de la delegación Benito Juárez que después de la escuela no reciben ninguna actividad recreativa y que en la jornada escolar se refieren a actividades estructuradas y organizadas más que al juego libre, la recreación o la creatividad.

La recreación en preescolar llega a ocupar un lugar importante en los tiempos muertos de las rutinas en las jornadas escolares, significa que los niños de preescolar siempre estarán ocupados y aprendiendo a la vez, que la maestra elabore actividades para ofrecer a los niños momentos de distracción con aprendizaje.

El constructivismo afirma que el conocimiento de todas las cosas es un proceso mental del individuo, que se desarrolla de manera interna conforme el individuo interactúa con su entorno. Así pues, podemos afirmar que el juego cumple un importante papel estimulador del aprendizaje en general, por lo que constituye una de las actividades recreativas esenciales.

4.2 DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

Este estudio está orientado en los niños que permanecen una jornada ampliada en la escuela y en particular el grupo de preescolar 1 donde su edad oscila desde los 2 años 9 meses hasta los 3 años 7 meses, que tienen la necesidad de desarrollar habilidades cognitivas, motrices, de lenguaje y de socialización ya que a través de la observación se percibe la falta de estimulación en las estas áreas de desarrollo, deficiencias motrices como: suben, bajan, saltan y corren con torpeza, no pueden agarrar ni pegar a la pelota con diferentes partes del cuerpo, su coordinación motriz fina es limitada no agarran la cuchara adecuadamente, no pueden bajar y subir su ropa interior al ir al baño, no controlan esfínteres, no pueden quitarse el suéter; deficiencias cognitivas como: no ponen atención, no retienen información, se distraen con facilidad y tienen problemas de lenguaje como la ausencia del habla o pronunciación incompleta de palabras y deficiencias sociales como: de adaptación, no tienen límites, no respetan reglas, son intolerantes y caprichosos; estos factores influyen en la determinación de un desarrollo favorable en los niños.

Los padres de familia de este grupo tienen una edad entre los 30 a 40 años el 50% de ellos se interesan en el desarrollo de sus hijos ya que los llevan a terapias de estimulación

de lenguaje el otro 50% pretende que sea en la escuela donde adquieran los aprendizajes y habilidades pero que además no se comprometen en apoyar a las actividades de la escuela ya que cuando se les pide material didáctico no lo llevan a tiempo.

Desde mi análisis docente dar cuenta que las maestras no tomamos en cuenta esa jornada que pasan los niños ya que no hay compromiso docente, directivo e institucional para seguir con el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, que no elaboramos una planeación de actividades para los niños que están en la jornada escolar ampliada en la escuela, que además caer en la cuenta que los niños necesitan oportunidades de juego recreativo después de un jornada escolar para seguir desarrollando capacidades y habilidades cognitivas, motrices, de lenguaje y de socialización.

Además del bienestar corporal que otorga el realizar actividades físicas, tenemos otros tipos de beneficios; aprendan a compartir, trabajar en equipo, tengan actitudes de solidaridad y compañerismo, la responsabilidad de cumplir con un rol dentro de un equipo y la voluntad para alcanzar un objetivo tanto a nivel personal como a nivel grupal.

Se entenderá entonces la recreación en el área como el medio o herramienta que facilita la enseñanza y aprendizaje, la diversión, la alegría, el placer del individuo.

La necesidad de los padres para dejar a sus hijos de tres años en una estancia de jornada ampliada en la escuela por motivos laborales, y el derecho de ellos de seguir recibiendo educación sea pedagógica o recreativa nos lleva al compromiso que debemos tener las docentes, directivo y de la institución para diseñar actividades de esparcimiento y que la estancia de los niños sea aprovechada.

Enséñale juegos tradicionales, a qué jugábamos cuando teníamos su edad y jugar juntos favorece el desarrollo infantil en todas sus facetas (intelectual de lenguaje y social).

4.3 SUPUESTOS TEÓRICOS

El juego recreativo al ser implementado por las docentes de preescolar tiene la posibilidad de brindar oportunidades de acciones y actitudes positivas en los niños para enfrentarse a la vida cotidiana.

Mientras las maestras diseñen estrategias de juegos recreativos para los niños que tienen jornada ampliada en la escuela, ambos mejorarán el desarrollo de sus habilidades con posibilidad de interactuar en su contexto escolar inmediato.

Los niños inscritos en instituciones de jornada ampliada tienen oportunidad de adquirir y estimular habilidades cognitivas, motrices y de lenguaje a través de actividades de juego recreativo.

4.4 PROPÓSITOS

Esta propuesta de intervención es un plan de trabajo basado en el constructivismo y como el juego recreativo facilita el aprendizaje de los niños y las niñas se considera como un conjunto de actividades agradables, cortas, divertidas, con reglas que permiten el fortalecimiento de los valores: respeto, tolerancia grupal e intergrupal, responsabilidad, solidaridad, confianza en sí mismo, seguridad, amor al prójimo, fomenta el compañerismo para compartir ideas, conocimientos e inquietudes; el juego permite descanso y relajación porque esos descansos equilibran las actividades mentales con las físicas y en muchos casos descansar no significa no hacer nada sino cambiar de actividad donde la maestra y los niños hagan juegos motrices para que se activen y darles oportunidad de canalizar sus energías.

Implementar estrategias recreativas que permitan estimular habilidades cognitivas, motrices y de lenguaje para lograr un desarrollo armonioso en los niños con la interacción con sus pares.

Emplear el juego recreativo como herramienta básica para el disfrute de la vida preescolar después de las actividades académicas, resaltando su importancia en el desarrollo integral de las niñas y los niños.

Identificar el cuerpo como primer juguete recreativo, que permite jugar y estimular el ritmo en el desarrollo corporal.

Vivenciar las expresiones a partir de las diferentes formas de juego recreativo.

Que las maestras adopten en su quehacer docente planificar juegos como estrategia para la recreación en los niños de preescolar que permanecen jornada escolar ampliada, para que desarrollen capacidades de satisfacción física, mental y espiritual (mente sana en cuerpo sano)

Cumpliendo así con las orientaciones pedagógicas y didácticas para la Educación Básica en la práctica docente.

a) Planificación de la práctica docente

La planificación es un proceso fundamental en el ejercicio docente ya que contribuye a planear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias.

b) Ambientes de aprendizaje

Son escenarios contruidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje.

c) Modalidad de trabajo

Situaciones de aprendizaje, son el medio por el cual se organiza el trabajo docente, a partir de planear y diseñar experiencias que incorporan el contexto cercano los niños y tienen como propósito problematizar eventos del entorno próximo.

d) Trabajo colaborativo

Para que el trabajo colaborativo sea funcional debe ser inclusivo, entendiendo esto desde la diversidad, lo que implica orientar las acciones para que en la convivencia, los niños expresen sus descubrimientos, soluciones, reflexiones, dudas, coincidencias y diferencias a fin de construir en colectivo.

e) Uso de materiales y recurso educativos

Los materiales ofrecen distintos tipos de tratamiento y nivel de profundidad para abordar los temas; se presentan en distintos formatos y medios algunos sugieren la consulta de otras fuentes.

f) Evaluación

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica.

4.5 ELEMENTOS METODOLÓGICOS

Desde el principio que empecé a elaborar este documento supe que era, lo que quería hacer considerando importante la propuesta de implementar estrategias de juego recreativo en los niños de preescolar I, ya que el 30% (aproximadamente ya que esta información es cambiante día con día), del grupo permanece una jornada escolar ampliada, y que a través del juego como estrategia para la recreación se les siga ofreciendo oportunidades de aprendizaje, la planeación de talleres con actividades donde el juego sea el medio natural para adquirir experiencias, que permitan lograr el desarrollo de habilidades motrices de forma que sean más seguros, eficaces y coordinados, perfeccionar el lenguaje y desarrollar el área cognitiva, haciendo un diagnóstico previo de los gustos y habilidades a través de una entrevista (VER ANEXO C), a los niños para conocer sus intereses, actitudes y disponibilidad para llevar a cabo las actividades; una escala de observación para evaluar el trabajo realizado en los talleres y como instrumento de evaluación individual a cada niño una lista de cotejo (VER ANEXO D) la cual se usa para observar sistemáticamente un proceso al ocupar una lista de preguntas cerradas. El uso de estas herramientas para la evaluación permite analizar los problemas o averiguar si la solución a estas se ha implementado de manera adecuada y está aportando los resultados esperados.

La colaboración de la familia en la vida cotidiana es la base para el desarrollo sano y equilibrado en los niños, en los aspectos físicos, intelectuales y emocionales, es por eso por lo que es de suma importancia en la estimulación inicial de sus hijos para que ellos ingresen a la escuela dispuestos a seguir adquiriendo aprendizajes.

4.6 DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CON EL QUE CUENTA EL CENDI

Los espacios con los que se cuenta para la implementación de esta propuesta son:

1.- Salón de clases; con escenarios y material didáctico para trabajar los 6 campos formativos, donde los niños pueden construir con material de ensamble, ensartado, bloques de distintos tamaños, rompecabezas, memorama, dominó, un escenario con papel de diferentes colores y texturas, lápices de colores, crayolas y pinturas, el salón es iluminado y cálido, con implementos didácticos e imágenes decorativas en las paredes, tiene sillas y muebles de tamaños pequeños para los niños y un tapete para momentos de contar historias y actividades grupales. Los espacios (generalmente conocidos como "escenarios de aprendizaje") están claramente etiquetados. Los bloques son usados como herramientas para enseñar conceptos matemáticos, desarrollar la comprensión de símbolos, una herramienta esencial para leer y escribir se propicia la interacción y el aprendizaje activo.

2.- Salón de música y movimiento, donde la dramatización, los cantos y las rondas infantiles se disfruta, dicha área esta abastecida con disfraces, máscaras, instrumentos musicales, grabadora y CD y espejos que cubren dos paredes, además de alentar la imaginación de los chicos para crear aventuras, puedan llevar a cabo juegos en grupo, aprenden a compartir y a esperar turnos.

3.- Un salón de artes plásticas que cuenta con caballetes, pinturas, brochas, papel de colores, tijeras seguras y pegamento, revistas viejas para recortar y pegar además de plastilina, los niños aprenden cómo funciona el espacio y mantienen limpia el área.

4.- Patio de juegos; área libre para jugar, donde los niños pueden brincar, correr, lanzar pelotas y aros, subir y bajar de los juegos.

4.7 DISEÑO

El diseño de la propuesta será a través situaciones de aprendizaje.

Que son el medio por el cual se organiza el trabajo docente, a partir de planear y diseñar experiencias que incorporan el contexto cercano a los niños y tienen como propósito problematizar eventos del entorno próximo. Por lo tanto, son pertinentes para el desarrollo de las competencias de las asignaturas que conforman los diferentes campos formativos. Una de sus principales características es que se pueden desarrollar a través de talleres o proyectos. Esta modalidad de trabajo se ha puesto en práctica primordialmente en el nivel preescolar, incluyen formas de interacción entre alumnos, contenidos y docentes (SEP, 2011, p.102).

Modalidad de trabajo basado en Talleres:

Que ofrecen posibilidades para atender la diversidad del grupo; es una forma organizada, flexible y enriquecedora de trabajo intelectual y manual que privilegia la acción del niño, fomenta la participación activa y responsable, favorece el trabajo colaborativo y los aprendizajes de los niños, facilita aprender en acción, con base en actividad lúdica; propicia intercambio, comunicación, trabajo entre pares, autonomía y retos constantes.

Propicia el intercambio de experiencias y la movilización de saberes previos, promueve la iniciativa y desarrolla la capacidad creadora en los niños, con actividades muy concretas y precisas para el trabajo: carpintería, cocina, jardinería, dramatización, narraciones de cuentos, artesanías, pintura, escultura, periodismo etc.

Su estructura didáctica contempla tres etapas: Inicio, desarrollo y cierre.

Para su planificación se consideran los componentes de una situación de aprendizaje: se elige el tema, se seleccionan las manifestaciones y los aprendizajes esperados, se determina y prepara la zona o área de trabajo, se definen las actividades y se diseña un cronograma de estas, se prevén los recursos y la forma de evaluación (SEP, 2011, p.175).

4.8 APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA

Con el objetivo de comprender y visualizar mejor las características de los juegos para la recreación he confeccionado un modelo de plantilla que refleja con claridad el contenido de los elementos que se requieren para implementar talleres en los niños de preescolar.

La escuela representa el primer entorno socializador lejos de nuestra familia, muchos de nuestros aprendizajes, están basados en la observación e imitación de conductas.

Las competencias que componen el campo formativo Desarrollo Personal y social, se favorece en los pequeños a partir del conjunto de experiencias que viven y de las relaciones que tienen lugar en el salón de clases.

Los procesos de desarrollo personal y social descritos son progresivos. Como pautas generales las niñas y los niños de tres años tienen mayor dificultad para integrarse a un medio nuevo y las diferencias individuales tienen más variación en tanto menor es su edad.

Para la maestra significa conocer como expresan sus necesidades y deseos de acuerdo con las prácticas de su familia y de su cultura, e introducirlos al nuevo medio asegurándose que todos encuentren en él referentes afectivos y sociales acordes con los que ha aprendido en su hogar.

Esto es especialmente importante al asumir que la seguridad emocional que desarrollen las niñas y los niños es una condición para lograr una disposición más activa ante las oportunidades de aprendizaje.

Este campo formativo se organiza en dos aspectos relacionados con los aspectos de desarrollo infantil: Identidad personal y Relaciones interpersonales.

Apoyándose de la transversalidad de otros campos formativos.

TABLA 6
“Tengo el control de mí cuerpo”

GRUPO PREESCOLAR 1 TALLER 1	
CAMPO FORMATIVO: Desarrollo físico y salud.	ASPECTO: Coordinación, fuerza y equilibrio
COMPETENCIA: Mantiene el control de movimientos que implican fuerza, velocidad y flexibilidad en juegos y actividades de ejercicio físico.	APRENDIZAJE(S) ESPERADO(S): <ol style="list-style-type: none"> 1. Participa en juegos que le demandan ubicarse dentro-fuera, lejos-cerca, arriba-abajo 2. Participa en juegos que implican control del movimiento del cuerpo durante un tiempo determinado
CAMPO(S) FORMATIVO(S) TRANSVERSALES: Desarrollo personal y social	ASPECTO(S): Identidad personal
OTRA(S) COMPETENCIA(S): Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.	OTRO(S) APRENDIZAJE(S) ESPERADO(S): Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.
ESPACIO: Patio de juegos y salón de clases TIEMPO: 30 min. Cada Actividad	RECURSOS MATERIALES: Aros, Grabadora, CD con música variada, papel craf, crayolas, globos, pelotas y cuerdas HUMANOS: Maestra de grupo

ACTIVIDADES:

Inicio:

1. Saberes previos:

Presentamos el tema “Tengo el control de mi cuerpo” a los niños con una actividad la cual consiste en compartir una charla, sentados sobre los tatamis, Conversar acerca del cuerpo, parte que lo conforman y como lo cuidamos, se les cuestionara ¿Qué partes de su cuerpo pueden mover? ¿Para qué se mueve nuestro cuerpo? ¿Nosotros mandamos a nuestro cuerpo para que se mueva? ¿Por qué?

2. Tomando acuerdos:

Reunidos en asamblea se dialoga acerca de la importancia que tiene nuestro cuerpo y su cuidado, y que para conocer más acerca de su funcionamiento se realizarán actividades donde participen todos los niños y niñas así que se les pide que den una idea de cuáles pueden ser las reglas para trabajar colaborativamente, las cuales las registrara la maestra que posteriormente las representara con dibujos para facilitar su lectura por parte de los niños y las niñas, quedando expuestas en un lugar visible dentro del salón para que puedan remitir a él tanto a los niños como la maestra.

3. Manos a la obra:

Se trabajarán varias sesiones con diferentes actividades cada día y al inicio de cada sesión se les explicara cómo se llama el tema (que requerirá de una breve charla para motivar a los niños y niñas a pintar) Las actividades que se trabajaran son con: Papel craf, crayolas, aros de colores, globos, pelotas pequeñas y cuerdas.

Desarrollo:

1. Mi cuerpo es así.

Se marcan las siluetas de los cuerpos de los niños y niñas en papel Craf, las cuales coloraran con crayolas, y se las llevaran a casa para que con la ayuda de sus papás las vistan como ellos.

2. Aros locos.

En el patio de la escuela se pondrán los aros esparcidos en el piso, los niños esperarán alrededor de ellos y cuando la maestra diga adentro, afuera, atrás, adelante etc. Cada niño ira a un aro y ejecutara la indicación.

3. Mi cuerpo se mueve al ritmo de la música.

A los niños se les proporcionará un globo, escucharan la música y empezaran a bailar cuando deje de oírse intercambiaran el globo con uno de sus compañeros, volverán a escuchar la música y bailaran nuevamente.

4. Jugando al circo.

A los niños se les preguntara si han ido al circo y se les invitara a realizar una función para imitar a los leones y a los malabaristas.

Cierre:

1. Al finalizar las sesiones a los niños se les formará un circuito con el material de estimulación que hay en la sala de música y movimiento donde podrán subir, bajar, trepar, deslizarse como soldado, rodar y brincar, para que se den cuenta de lo que pueden hacer con su cuerpo.

Tabla 6. Elaborada por la autora, donde se manifiesta la planeación No. 1 de la situación de aprendizaje.

TABLA 7 LISTA DE COTEJO

NIVEL: PREESCOLAR									
GRADO: 1A									
CAMPO FORMATIVO: Desarrollo físico y salud. Desarrollo personal y social.									
COMPETENCIA: Mantiene el control de movimientos que implica fuerza, velocidad y flexibilidad en juegos y actividades de ejercicio físico.									
Actúa gradualmente con mayor confianza y control de acuerdo con criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.									
EVALUACIÓN	NÚMERO DE LISTA DEL ALUMNO								
APRENDIZAJE ESPERADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Participa en juegos que le demandan ubicarse dentro-fuera, lejos-cerca, arriba-abajo.	√	*	*	√	√	√	√	√	√
Participa en juegos que implican control del movimiento del cuerpo durante un tiempo determinado.	√	*	*	√	√	√	√	√	√
Participa en juegos respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.	√	*	*	√	√	*	*	X	X
INDICADORES DE EVALUACIÓN									
√ SI	* EN PROCESO							X NO	

Tabla 7. Elaborada por la autora, para la evaluación del logro de los aprendizajes.

TABLA 8
“Galería de Arte”

GRUPO PREESCOLAR 1 TALLER 2	
CAMPO FORMATIVO: Expresión y apreciación artísticas	ASPECTO: Expresión y apreciación visual
COMPETENCIA: Expresa ideas, sentimientos y fantasías mediante la creación de representaciones visuales, usando técnicas y materiales variados	APRENDIZAJE(S) ESPERADO(S): Experimenta con materiales, herramientas y técnicas de la expresión plástica, como acuarela, pintura dactilar, acrílica, collage o crayones de cera. Explica y comparte con sus compañeros las ideas personales que quiso expresar mediante su creación artística.
CAMPO(S) FORMATIVO(S) TRANSVERSALES: Desarrollo personal y social	ASPECTO(S): Relaciones interpersonales.
OTRA(S) COMPETENCIA(S): Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana.	OTRO(S) APRENDIZAJE(S) ESPERADO(S): Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.
ESPACIO: Sala temática “Artes Plásticas” TIEMPO: 30 min. cada Actividad	RECURSOS HUMANOS: Maestra de grupo MATERIALES: Caballetes, papel craft, hule cristal, pinturas acrílicas, pinceles, batas tipo pintor, 1 cartulina por niño, 1 jeringa por niño, CD de música clásica, grabadora, cañón, video Frida Kahlo, imágenes,

godetes, pinzas de plástico para ropa y hojas con dibujos.

ACTIVIDADES:

Inicio:

1. Saberes previos:

Conversar con los niños y niñas sobre lo que es el arte de pintar, se les cuestionara ¿Quién sabe que es Arte? ¿Cómo se les llama a los artistas que pintan? ¿Dónde podemos ver una obra de Arte? ¿Cómo se imaginan que pueden hacer Arte? ¿Qué materiales creen que se utilizan para hacer una pintura? ¿A quién le gustaría hacer una pintura? ¿Por qué?

2. Tomando acuerdos:

Reunidos en asamblea se dialoga acerca de la importancia de que haya un reglamento para participa en el Taller “Galería de Artes” se les pide que den una idea de cuáles pueden ser estas reglas las cuales las registrara la maestra que posteriormente las representara con dibujos para facilitar su lectura por parte de los niños y las niñas, quedando expuestas en un lugar visible dentro de la sala temática de “artes plásticas” para que puedan remitir a él tanto a los niños como la maestra.

3. Manos a la obra:

Se trabajarán varias sesiones con diferentes técnicas cada día y al inicio de cada sesión se les explicara cómo se llama el tema (que requerirá de una breve charla para motivar a los niños y niñas a pintar) Las técnicas que se trabajaran son con: pintura acrílica aplicada con diferentes herramientas (pincel, jeringa y esponja y globos núm.5)

Sobre papel craf, cartulinas, hojas de papel y hule cristal.

Desarrollo:

1. Salpicado en cartulina.

Se colocan las cartulinas en el piso formando un tapete, una por niño, a cada niño se le proporcionará una jeringa llena con pintura acrílica de varios colores,

y salpicaran con ellas las cartulinas de tal manera que queden llenas de color, se les dirá que con ellas se harán carpetas donde cada uno al finalizar el Taller puedan llevar allí sus trabajos realizados.

2. Como si fuera un vitral.

A los niños se les da hule cristal del tamaño de una hoja oficio, godetes con pintura acrílica de diferentes colores y pinceles para que por medio de su imaginación pinten lo que les guste.

3. Video de Frida Kahlo.

A los niños se les enseñara un video donde verán como Frida Kahlo realiza su autorretrato y explica que significa.

4. Autorretrato.

Los niños se pondrán la bata para pintar su autorretrato en papel craf, se les proporcionarán pinceles y pintura acrílica ocupando un caballete por turnos.

5. Marco y le pongo color.

A los niños se les proporcionará material de resaque con formas de animales se les explicara cómo lo van a trabajar, marcaran el que les guste en una hoja de papel y posteriormente le pondrán color con un algodón y pintura acrílica de colores.

6. Hago Arte con globos.

A los niños se les proporcionará papel craf, godetes con pintura acrílica y un globo núm. 5 inflado, se les pide tomar pintura con el globo y darle golpecitos sobre el papel para ver lo que sucede seguir a si con diferentes colores de pintura hasta llenas todo el trozo de papel.

Cierre:

1. Exposición.

Al final de las sesiones se hará una exhibición de los productos realizados para que sean apreciados por la comunidad escolar y que los niños del grupo de preescolar 1 compartan sus emociones de cada una de sus creaciones.

Tabla 8. Elaborada por la autora, donde se manifiesta la planeación No. 2 de la situación de aprendizaje.

TABLA 9 LISTA DE COTEJO

NIVEL: PREESCOLAR									
GRADO: 1A									
CAMPO FORMATIVO: Expresión y apreciación artística. Desarrollo personal y social.									
COMPETENCIA: Expresa ideas, sentimientos y fantasías mediante la creación de representaciones visuales, usando técnicas y materiales variados.									
Acepta a sus compañeras y compañeros como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana.									
EVALUACIÓN	NÚMERO DE LISTA DEL ALUMNO								
APRENDIZAJE ESPERADO	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Experimenta con materiales, herramientas y técnicas de la expresión plástica, como acuarela, pintura dactilar, acrílica, collage o crayones de cera.	√	*	*	√	√	√	√	√	√
Explica y comparte con sus compañeros las ideas personales que quiso expresar mediante su creación artística.	√	*	*	√	√	√	√	√	√
Actúa conforme a los valores de colaboración, respeto, honestidad y tolerancia que permiten una mejor convivencia.	√	*	*	√	√	*	*	X	X
INDICADORES DE EVALUACIÓN									
✓ SI									
* EN PROCESO									
X NO									

Tabla 9. Elaborada por la autora, para la evaluación del logro de los aprendizajes.

TABLA 10
“Juguemos a ser...”

GRUPO PREESCOLAR 1 TALLER 3	
CAMPO FORMATIVO: Exploración y conocimiento del mundo	ASPECTO: Cultura y vida social
COMPETENCIA: Participa en actividades que lo hacen comprender la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.	APRENDIZAJE(S) ESPERADO(S): Establece relaciones entre el tipo de trabajo que realizan las personas y los beneficios que aporta dicho trabajo a la comunidad.
CAMPO(S) FORMATIVO(S) TRANSVERSALES: Desarrollo personal y social.	ASPECTO(S): Relaciones interpersonales.
OTRA(S) COMPETENCIA(S): Acepta a sus compañeros y compañeras como son, y aprende a actuar de acuerdo con los valores necesarios para la vida en comunidad y los ejerce en su vida cotidiana.	OTRO(S) APRENDIZAJE(S) ESPERADO(S): Acepta desempeñar distintos roles y asume su responsabilidad en las tareas que le corresponden, tanto de carácter individual como colectivo.
ESPACIO: Salón de clases y sala de música y movimiento. TIEMPO: 30 min. Cada Actividad	RECURSOS MATERIALES: foamy, caja de cartón y pintura acrílica, cartulina roja una por niño, máscaras o antifaz de animales. HUMANOS: Maestra de grupo
ACTIVIDADES: Inicio: 1. Saberes previos:	

Presentamos el tema “Juguemos a ser...” a los niños con una actividad la cual consiste en compartir una charla, sentados sobre los tatamis, Conversar acerca distintas profesiones y quienes las realizan, se les cuestionara ¿Quién sabe en qué trabaja su mamá o su papá? ¿Usa alguna ropa especial para trabajar? ¿Qué herramientas usan para llevar a cabo su trabajo? ¿Qué les gustaría ser cuando crezcan?, se escucha la respuesta de cada uno de los niños.

2. Tomando acuerdos:

Reunidos en asamblea se dialoga acerca de los tipo de trabajo que establecen las personas y los beneficios que aporta dicho trabajo para a comunidad, y que para conocer más acerca de su funcionamiento se realizarán actividades donde participen todos los niños y niñas así que se les pide que den una idea de cuáles pueden ser las reglas para trabajar colaborativamente, las cuales las registrará la maestra que posteriormente las representara con dibujos para facilitar su lectura por parte de los niños y las niñas, quedando expuestas en un lugar visible dentro del salón para que puedan remitir a él tanto a los niños como la maestra.

3. Manos a la obra:

Se trabajarán varias sesiones con diferentes actividades cada día y al inicio de cada sesión se les explicara cómo se llama el tema (que requerirá de una breve charla para motivar a los niños y niñas a pintar) Las actividades que se trabajaran son con: foamy, caja de cartón y pintura acrílica, cartulina roja una por niño, máscaras o antifaz de animales.

Desarrollo:

1. “Juguemos a ser bomberos”

Se les pide a los niños llegar vestido de rojo, se elaboran unos tipos cascos de bomberos con cartulina roja, después del trabajo en el salón, saldrán al patio donde con el apoyo de la manguera caracterizarán la función de los bomberos, apagar los incendios.

2. “Juguemos a ser chefs””

Se les pide a los niños legar vestidos de blanco, se elaboran unos gorros o “cofias” tipo chefs y mandiles con pellón para cada niño, después del trabajo en el salón, irán al comedor, caracterizados de chefs y donde se les proporciona la fruta y los palillos para banderillas, cada uno de ellos elaborara su banderilla a su gusto.

3. “Juguemos a ser animales”

Previamente a los niños se les pide un antifaz o mascara de un animal que ellos escogieron, después del trabajo en el salón, se trasladaran a la sala de música y movimiento donde escucharan música y formando un circulo cada uno de ellos por turnos pasara al centro y tratara se hacer los movimientos del animal que le toco.

4. “Juguemos a ser estilistas”

Se acondiciona el salón de clases con diferentes materiales que tengan que ver con la estética, como: espejo, peines, atomizadores, cepillos, batas, esmaltes para uñas, maquillaje etc. después del trabajo en la asamblea, ellos representaran las el trabajo de un estilista.

5. “Juguemos a ser actores”

Después del trabajo en el salón los niños se trasladarán al salón de música y movimiento, donde encontrarán material confeccionado como: una flor, un bigote, un moño de caballero y un moño de dama, para que por equipos de 4 niños interpreten una escena te teatro.

Cierre:

Al terminar las actividades en asamblea, se hará una retroalimentación de cada una de ellas, cuestionando a los niños ¿les gusto el taller? ¿Ser animales es un trabajo? ¿Qué trabajo hacen las mamas en la casa y, ustedes ayudan a realizarlo?

Tabla 10. Elaborada por la autora, donde se manifiesta la planeación No.3 de la situación de aprendizaje.

4.9 Resultados de la aplicación

Taller 1 “tengo el control de mi cuerpo”

Las actividades fueron del interés de los niños, todos estaban motivados por las maestras para llevarlas a cabo y hubo propuestas para otra actividad donde cada uno se caracterice de magos, hombres fuertes, payasitas y malabaristas.

Se propuso que además de caracterizarse, hagan la actividad que realizan cada uno de estos personajes.

Taller 2 “Galería de Artes”

Estas actividades nos demostraron que los niños tienen mucha creatividad algunos lograron hacer solos, creaciones muy bonitas, y en la actividad “como si fuera un vitral” a algunos niños se les apoyo haciendo plantillas de dibujos de hojas de papel, como un sol, flores, estrellas hasta un cohete espacial ya que era lo que cada niño quería pintar.

En la actividad “Autorretrato” nos arrojó oportunidades de trabajo con los niños en relación con el conocimiento de las partes del cuerpo así como de la cabeza y la cara.

Taller 3 “Juguemos a ser...”

Este taller fue muy productivo ya que los niños expresaron emociones, improvisaron y participaron activamente, los padres de familia elaboraron unas máscaras de animales muy bonitas se les agradece su participación

Una vez concluida la aplicación, como he dicho durante el contenido del trabajo, el juego como estrategia de recreación en los niños de preescolar me parece una herramienta valiosa que cuenta con todos los elementos para el sano desarrollo en los niños.

Tengo que reconocer que, el proceso de elaboración de este trabajo me ha producido sensaciones agradables, ver que los niños se interesaron en los temas participando activamente y que además trabajaron con esmero y dedicación respetando acuerdos y haciéndolos valer ante compañeros que se resistían llevarlos a cabo, haciendo mención

de ellos cada vez que se requería recordarlos, se crearon las condiciones apropiadas para el trabajo de los talleres.

Observar si el niño manifiesta sus conocimientos y emociones, mediante su actitud al estar plasmando su imaginación en la pintura que realiza, cómo interactúa con sus compañeros para que tenga una convivencia sana y pacífica a través de valores como el respeto, la solidaridad y la empatía, si se interesa por algún material en particular, exprese oral y corporalmente sus ideas, sentimientos y estados de ánimo espontáneos mediante la realización de actividades artísticas.

Desafortunadamente no se culminó al 100% como se tenía planeado ya que en el taller “Galería de Arte” el cierre era exponer las creaciones que los niños elaboraron en el transcurso de este, pero por cuestiones de tiempo no pudimos ocupar el Aula temática para realizar la exposición ya que le tocaba a otro grupo trabajar en ella y no se nos dio la oportunidad de hacerlo en otro espacio del CENDI, así que al entregar sus trabajos a los niños se les recomendó les platicaran a sus papás la experiencia y emociones que sintieron, posteriormente nos dimos cuenta que se pudo haber realizado en el salón de clases, aprecio la participación de los padres que cumplieron llevando el material solicitado y ayudando a sus hijos con las tareas encomendadas.

CONCLUSIONES

Se atendió la problemática ya referida hacia la atención de los niños del grupo de preescolar I del CENDI “Soluciones” que por cuestión laboral de sus padres tienen la necesidad de dejarlos una jornada ampliada en la escuela y del compromiso que debemos tomar los autores de la educación para implementar el juego, como estrategia de recreación para seguir con el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, y fortalecer las capacidades en las áreas de desarrollo de los niños y ocupar el tiempo que ellos pasan en la escuela, buscar las áreas de oportunidad con el apoyo de los padres de familia para el desarrollo integral de sus hijos.

Elaborar este trabajo me sirvió para reflexionar sobre la importancia que tiene la observación en mi práctica como docente ya que a través de ella se pueden detectar deficiencias en el ámbito laboral, así como darse cuenta de las actitudes, gustos o indisposición de los niños al realizar sus actividades escolares, pero también de lo interesante que es la investigación para conocer el porqué de las cosas, suponer alternativas de mejora y constatar que existe solución a las problemáticas.

Apreciar el proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación, y como el juego utilizado como estrategia en la recreación en los niños preescolares, se puede enfrentar a la problemática de tiempos muertos, de una manera productiva donde el único interés es el bienestar de los niños y la adquisición de saberes.

Aprovechar los espacios, los materiales didácticos y sobre todo el apoyo brindado de los padres de familia del CENDI para la realización de este diseño de intervención permitió el acercamiento al objeto de conocimiento, la unión y convivencia entre los niños, donde manifestaban deseo de jugar con los materiales que llamaban su atención.

A estas manifestaciones se les dio la importancia que merece ya que el juego para la recreación estimula en gran manera para que los niños trabajen de manera autónoma, construya sus propias estrategias y que produzca respuestas satisfactorias.

La evaluación es la palabra clave de la Reforma Educativa, en la cual el docente estará permanentemente supervisado y evaluado, aunque el término “evaluar” tiene mucho más que ver con aprender para la vida y el trabajo.

La educación pública en el país pretende ser pues, más individualizada, con mayor prioridad en la evaluación de los saberes y capacidades, la inclusión de los niños con diferentes capacidades en las aulas y la actualización y especialización docente para la mejora de la calidad educativa, para tratar de alcanzar el logro de aprendizajes considerados como necesarios, y conseguir así un desarrollo social integral del individuo.

Para alcanzar los propósitos que la Reforma Integral de Educación Básica (RIEB) que plasma en esta nueva etapa, es de suma importancia que las maestras tomemos conciencia de la responsabilidad que cae en la práctica docente ya que es a través de ella donde se ve reflejado la intención de esta Reforma Educativa, que en el trabajo con los niños se brinden oportunidades para su desarrollo motor, cognitivo y social y se observen aprendizajes significativos reales.

REFERENCIAS

Alvarado Hierro, Gerardo Eugenio (2015). *La apología de la estupidez: PLANEA, la nueva prueba ENLACE*; México.

Recuperado de: <http://cued.mx/blog/la-apologia-de-la-estupidez-planea-la-nueva-prueba-enlace/>

Awad, Amine (2006). *Recreación escolar: juegos, músicas, juguetes lúdicos y creativos*. Brasil.

Recuperado de:

viref.udea.edu.co/contenido/publicaciones/memorias.../recreacion%20escolar.pdf

Backhoff, Eduardo (2016). *Declaración de Incheon y reforma educativa*. El universal; México.

Recuperado de: <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/eduardo-backhoff-escudero/nacion/2016/06/26/declaracion-de-incheon-y>

Blanco, Veneranda (2012). *Teorías de los Juegos: Piaget, Vigotsky, Groos | Teorías del Juego*.

Recuperado de: <https://actividadesludicas2012.wordpress.com/.../teorias-de-los-juegos-piaget-vigotsky...>

Ejecutivo federal (2013). *Decreto de reforma del Artículo 3º de la Constitución*. México.

Recuperado de:

<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/articulos/3.pdf> Convención sobre los

Gaceta Parlamentaria (2001). *Dictamen sobre la Obligatoriedad de la Educación Preescolar OEI*; México.

Recuperado de:

www.oei.es/historico/inicial/legislacion/mexico/dictamen_obligatoriedad.pdf

García, Juan (2010). *Características del juego, psicología del desarrollo vol. 1*. España.

Recuperado de:

https://books.google.com.mx/books?id=zCM3cAwxbb0C&printsec=frontcover&source=gs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

García, Juan (2010). *El juego, psicología del desarrollo vol. 1*. España.

Recuperado de:

<https://books.google.com.mx/books?id=zCM3cAwxbb0C&pg=PT148&dq>

González Álvarez, Claudia María (2012). *Aplicación del Constructivismo Social en el Aula*. Guatemala: Maya Na'ój.

Recuperado de:

www.oei.es/historico/formaciondocente/.../OEI/2012_GONZALEZ_ALVAREZ.pdf

Laura, Luzardo (2008). *Educación preescolar teorías del aprendizaje*. Venezuela.

Recuperado de: <http://mundoyeducacion.blogspot.mx/2008/11/teorias-del-aprendizaje.html>

Linuz, org (2010). *Principales representantes del constructivismo*. España.

Recuperado de:

<http://lynuz.org/ciencias-de-la-educacion/pedagogia/principales-representantes-del-constructivismo/>

Oficina inspección vigilancia y control, (1995). *El desarrollo normativo de la Ley 181*.

Colombia.

Recuperado de: www.coldeportes.gov.co/?idcategoria=2014&download=Y

Parra, Ana (2011). *El juego en Educación Infantil: Características y Clasificación*. España.

Recuperado de:

eljuegoinfantilcc.blogspot.mx/p/caracteristicas-y-clasificaciones.htm

Pastor Fasquelle, Roxanna (2011). *Construyendo comunidades de aprendizaje*. México: UNAM.

Recuperado de:

http://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/Construyendo_comunidades_manual_de_implementacion_.pdf

Santiuste, Víctor (1990). *Aproximación al concepto de aprendizaje constructivista*. Universidad Complutense; España.

Recuperado de:

http://www.educantabria.es/docs/recursos/plan_de_refuerzo/acompanantes/aproximacionaprendizaje.pdf

Sarlé, Patricia (2011). *Juego y educación inicial*. Argentina: CABA

Recuperado de:

<http://portal.educ.ar/debates/protagonistas/2Juego%20y%20EducacionInicial.pdf>

UNESCO (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. México

<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf>

SEP (2011). *Plan de Estudios 2011 Educación Básica*. México: SEP.

Recuperado de:

<https://www.gob.mx/sep/.../plan-de-estudios-educacion-basica-en-mexico-2011>

SEP (2011). *Programa de Educación Preescolar*. México: SEP.

Recuperado:http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/mex__educacion_preescolar_.pdf

SEP (2010). *Propuesta alternativa integral para la educación inicial y preescolar*. México: SEDF.

UNESCO (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas del aprendizaje*. Francia.

Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/JOMTIE_S.PDF

UNICEF (2006). *Convención sobre los derechos del niño*. España: Nuevo siglo.

Recuperado de: https://www.unicef.es/sites/www.unicef.es/files/CDN_06.pdf

UNESCO (2015). *Educación 2030, Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del objetivo de desarrollo sostenible 4*. Francia.

Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0024/002456/245656s.pdf>

UNESCO (2000). *Foro Mundial sobre la Educación Dakar*. Francia:

Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001211/121117s.pdf>

Universidad Pedagógica Nacional (1994). *El juego, Antología Básica Licenciatura en Educación plan 94*. México.

Recuperado: http://www.04_El juego. ANT BÁSICA.pdf

Waichman, Pablo (1998). *Funlibre, acerca de los enfoques en Recreación*.

Colombia:

Recuperado de:

<http://www.redcreacion.org/documentos/congreso5/PWaichman2.htm>

ANEXO A

GRUPO:				
	ASPECTO QUE EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
1	¿Las maestras se encuentran haciendo alguna actividad?			
2	¿Los niños están realizando alguna actividad?			
3	¿Los niños juegan con el material?			
4	¿Los niños ocupan adecuadamente el material?			
5	¿Los niños están el piso con juguetes?			

Lista de cotejo observable aplicada en la visita a cada grupo.

ANEXO B

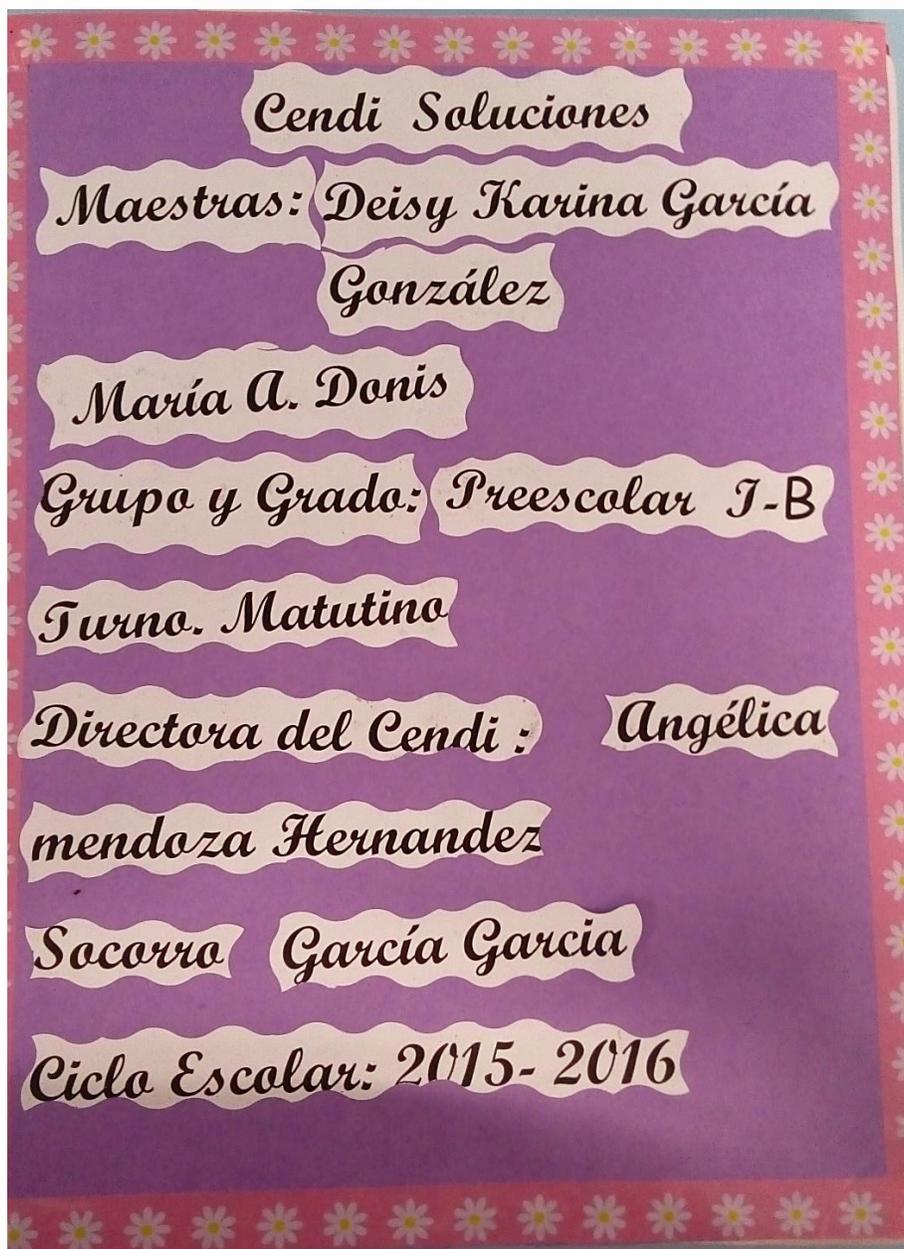


Imagen donde se muestra que las maestras de grupo elaboran la planeación sólo para el turno matutino.

ANEXO C

ENTREVISTA A LOS ALUMNOS DE PREESCOLAR 1	
NOMBRE DEL ALUMNO:	
GRUPO:	
1. ¿Qué es lo más te gusta de venir a la escuela?	
2. ¿A qué te gusta jugar?	
3. ¿Tienes amigos? (si) (no) ¿Por qué?	
4. ¿Qué tipo de material que hay en tu salón es con el que te gusta trabajar?	
5. ¿Te gusta bailar? (si) ¿Qué música? (no) ¿Por qué?	

Entrevista realizada a los niños de preescolar 1 A.

ANEXO D

NOMBRE DE ALUMNO:	Si	No
GRUPO:		
¿El niño sabe cómo utilizar los materiales que tiene a su alcance?		
¿El niño disfruta lo que hace?		
¿El niño interactúa bajo las reglas establecidas?		
¿El niño utiliza su imaginación?		
¿El niño pregunta si no entendió la consigna?		
¿El niño trabaja en equipo?		
¿El niño logra dar una explicación de lo que realizó?		
¿El niño comparte el material?		

Criterios de evaluación individual a los alumnos de preescolar 1 A.

ANEXO E

GRUPO: Preescolar 1A	EVALUACIÓN				
	TALLER 1:Tengo el control de mí cuerpo				
INDICADORES	SI	CASI SIEMPRE	A VECES	CASI NUNCA	NO
1. Todos los niños han participado en la actividad.					
2. Las instrucciones han sido claras y concisas para todos.					
3.El tiempo dedicado ha sido adecuado (momento y duración)					
4.El espacio ha sido idóneo (condiciones y contextos)					
5. Los materiales han sido accesibles a todos los niños.					
6. Los maestros del servicio social se han implicado en las actividades.					

Lista de cotejo, evaluación del taller.

EVIDENCIA No. 1



Fotografía No.1. María A. Donis Gómez.

Participa en actividades respetando las reglas establecidas y las normas para la convivencia.

EVIDENCIA No. 2



Fotografía No.2. María A. Donis Gomez.

Participa en juegos que demandan ubicarse dentro-fuera, lejos-cerca, arriba-abajo.

EVIDENCIA No. 3



Fotografía No.3. María A. Donis Gómez.



Fotografía No.4. María A. Donis Gómez.

Experimenta con materiales, herramientas y técnicas de la expresión plástica, como acuarela, pintura dactilar, acrílica, collage o crayones de cera.

EVIDENCIA No. 4



Fotografía No.5. María A. Donis Gómez.

Actúa conforme a los valores de respeto y tolerancia que permiten una mejor convivencia.

EVIDENCIA 5



Fotografía No.6. María A. Donis Gómez.



Fotografía No.7. María A. Donis Gómez.

Acepta desempeñar distintos roles y asume su responsabilidad en las tareas que le corresponden, tanto de carácter individual como colectivo.

EVIDENCIA 6



Fotografía No.8. María A. Donis Gómez.



Fotografía No.9. María A. Donis Gómez.

Establece relaciones entre el tipo de trabajo que realizan las personas y los beneficios que aporta dicho trabajo a la comunidad.